

SACRO, FUNEBRE, E HISTORICO CONTEXTO,

QUE A EL SENTIDISSIMO FALLECIMIENTO, EXEMPLARIDAD NOTABLE, Y PIADOSA MEMORIA DE EL

M. R. P. FR. IOSEPH DE LA MADRE DE DIOS, Y PILAS,

LECTOR DE THEOLOGIA, Y DOS VEZES MINISTRO PROVINCIAL DE LA PROVINCIA DE S. DIEGO EN ANDALVZIA DE RELIGIOSOS FRANCISCOS DESCALÇOS,

EN LAS HONORIFICAS EXEQUIAS, que celebrò su Convento de S. ANTONIO DE PADVA de la Ciudad, y Gran Puerto de Santa Maria,

Y CONDECORARON ILUSTREMENTE las Venerables Religiones, su Mageſtuoſo Senado, y el Excelentiſſimo Señor Don JUAN FRANCISCO MANRIQVE DE ARANA, Virrey, y Capitan General de el Mar Occeano, Coſtas, y Exercito de Andaluzia,

SENTIA, Y DECLAMABA

EL PADRE FRAY FRANCISCO SERRATE DE SAN NICOLAS LECTOR DE THEOLOGIA, QVE FVE EN EL MISMO CONVENTO.

CON LICENCIA: EN SEVILLA, POR FRANCISCO GARAY, EN CALLE DE VIZCAYNOS.

Tunc exclamaverunt filij Aaron, in tubis productilibus sonuerunt, & auditam fecerunt vocem magnam in memoriam coram Deo. Ecclesiastic. 50. v. 18.

Factitium nobis Sermonem in omni forma Sanctitatis iste Dei servus exhibuit, quem, & longum fecit, & magnum. S. Bern. de obitu Humb. in princ.

Beati filij, quibus manet tota in obsequio Patris, in Patris cultura possessio. S. Petr. Chrysol. serm. 1. num. 2.

Vt consolarer omnes lugentes ::: Et darem eis coronam pro cinere, oleum gaudij pro luctu, pallium laudis pro spiritu mœroris. Isai. 61. v. 3.

APROBACION DE EL M. R. P. F. JUAN Carrasco de la Soledad, Lector de Theologia, y Ex-Difinidor de la Provincia de San Diego.

DE orden de nuestro Charissimo Hermano Fray Alonso de la Concepcion, Lector de Theologia, Prefecto Apostolico de las Missiones de Africa, y Ministro Provincial de esta Santa Provincia de San Diego de la mas estrecha observancia de Nuestro Seraphico Padre San Francisco: he visto el Sermon funebre, que en las exequias, que por nuestro Charissimo Hermano, y Padre Fray JOSEPH DE LA MADRE DE DIOS, Y PILAS, se hizieron en este Convento de San Antonio de Padua, dixo nuestro Hermano Fray Francisco de San Nicolàs Serrate, Lector de Theologia, y Ex-Vice Commissario Visitador de la Santa Provincia de San Pedro de Alcantara.

Mas aunque aviendo tenido la suerte de oìrle, hallè facil para el Author en el general aplauso de vn docto, grave, authorizado, discreto, y numeroso concurso, lo que juzgò dificil Cassiodoro: (1) *Arduum est quidem multorum desiderijs satisfacere*; aunque aviendole despues leìdo, admirè con Plinio: *Censoriæ virgulæ nihil*; *laudis, & admirationis multa*. No hallo en este papel (lo que sintiò Echines al leer vna obra de Demosthenes) lo que animò sus clausulas en el Pulpito; q̃ fue la sal de la modesta discrecion, y seria graciosidad, que tuvo el Orador al predicarle: (2) *Etsi operi illius adijci nihil potest, tamen in Demosthene magna pars Demosthenis obest, quod legitur potius, quam auditur.*

(1) Lib. 11. var.

(2) Valer. Maxim. cap. 4. lib. 10.

Doze años tenia el Author, quando aviendo yo logrado la mayor complacencia en leer los primeros rudimentos

mentos Escolasticos, preguntè à dos celebres Maestros (que admiraban su habilidad) què juizio hazian de su talento? Respondiò el vno, que le comparaba á la luz solar de el dia de la Resurreccion, porque en este dia, y en el Author, se viò temprano la luz: (3) *Valde mane:::Orto iam sole.* El otro dixo lo que á Salomon la Reyna de Sabà: (4) *Maior est sapientia tua, quam rumor, quem audivi.* Y añadió: Si los que sienten, que ay Fenix, dixeran, que era hombre, dixera yo, que este Niño era el Fenix.

(3) Marc. 16. vers. 2.

(4) 3. Reg. 10. vers. 7.

A la luz de estas respuestas se hallan desvanecidos los humos de vna censura. (que juzgo su mas clara aprobacion) Vn Critico de el concurso notando el gusto, con que le atendian, y lo lucido de el Predicador (vsurpando à Plinio el: (5) *Nihil peccat, nisi quod nihil peccat*, con que aplaudiò à vn perfecto Orador) dixo, que pues no pecaba en el Sermon, pecaria en la complacencia de el no pecar, porque la luz es madre de el humo. Estraño modo de fiscalizar, pero mas cruel, que los mas tyranos.

(5) Plin. lib 9. ep. ad Lup.

Vn Herodes diò la muerte à los innocentes niños. (6) Otro quitò la vida al Precursor, (7) pero este fue el mas cruel, porque fue para todos malo, para los suyos peor, y pessimo para si: *Herodes omnibus malus, suis peior, & pessimus sibi.* Resplandecia en los niños el candor de la innocencia, mas no era su edad capàz de la luz de la razon. Era el Baptista vna Antorcha, que illustraba luciendo, y ardiendo inflamaba: (8) *Erat lucerna ardens, & lucens.* El primero apagò muchas vidas en los innocentes; el segundo intentò apagar la luz de el Baptista: pues mas cruel fue el segundo, que el primero, porque la mayor crueldad es intentar desvanecer la luz.

(6) Matth. 2. vers. 16.

(7) Marc. 6. vers. 28.

(8) Ioann. 5. vers. 35.

Pero ofreci responderle. Quando el Author era niño fue celebrado por Sol, pero en este Monarcha de las luzes ay lucimientos sin humos: luego le desmiente. Suele sacar los humos de la tierra, pero quando la tierra no està limpia: luego

luego le desdora. Fue Fenix el Author, aun siendo niño. Pues ya le miro con humos, pero no que marean los hombres, sino que recrean el Cielo. Toda la vida de el Fenix es vn Alpha, y Omega de aromas. En cuna de aromas nace, y en Pyra de aromas muere; pero es el humo aromatico el que recrea à los Cielos: (9) *Ascendit fumus aromatum in conspectu Domini de manu Angeli.*

(9) Apoc. cap. 8. vers. 4. & Ecclef. in offic. Ang.

Estas aromas son las oraciones, con que los Fieles honran sus Defunctos: (10) *Quando orabas cum lachrymis, & sepeliebas mortuos::: Ego obtuli orationem tuam Domino.* Luego aun teniendo humos el Author, se desvanece la nota. Deseo, que no queden humos para otra.

(10) Tob. 12. vers. 12.

De la mano de el Angel subian las oraciones: *De manu Angeli.* Pues las oraciones no salen de los labios? De los de el Tobias Orador salió esta à la mano de el Angel, y de la mano de el Angel à Dios, porque á las manos tocan las obras, à los labios las palabras, y no ay palabra en esta oracion, que no tenga mucha obra.

Tengo por tan solida su modestia, que no temo censuras contra la mia. Conozco tan modesta su erudicion, que sin aver leìdo esta obra, con saber, que era suya, la aprobara. Siendo estos asumptos funerales, donde rara vez dexa de pecar por carta de màs la ponderacion, aun el menos maduro juizio, si atendiere á medir la distancia, que ay en esta Oracion, de lo ingenioso de el discurrir à lo moderado de el afirmar, conocerà, que sabe refrenar el Author la viveza de su ingenio con la Apostolica Regla de el: (11) *Non plùs sapere, quam oportet sapere.* En cuya consequencia no solo no encuentro en esta Oracion cosa dissonante, mas ni palabra, que no sea efecto de vn Religioso estudio, y digna de la licencia, que pide. Assi lo siento, *Salvo meliori, &c.* En este de S. Antonio de el Gran Puerto de Santa Maria, en 1. de Febrero de 1712.

Fr. Juan Carrasco de la Soledad.

LI-

LICENCIA DE LA ORDEN.

FRAY Alonſo de la Concepcion, Lector de Theologia, Prefecto Apoſtolico de las Miſſiones de Africa, y Miniſtro Provincial de eſta Santa Provincia de San Diego, de la Regular, y mas eſtrecha Obſervancia de nueſtro Seraphico Padre San Franciſco: à nueſtro Hermano Fray Franciſco de San Nicolas, Lector de Theologia en nueſtro Convento de San Antonio de Padua de el Puerto de Santa Maria, ſalud, y paz, y toda conſolacion en el Eſpiritu Santo. Aviendo ſido viſto, y aprobado, de nueſtro mandato por nueſtro Hermano Fr. Juan Carraſco de la Soledad, Lector de Theologia, y Difinidor habitual de nueſtra referida Provincia, vn Sermon, que vueſtra Caridad predicò, en las Honras, que en el referido Convento ſe hizieron por nueſtro chariſſimo Hermano Fray JOSEPH DE LA MADRE DE DIOS, (que eſtè en Gloria) Lector de Theologia, y dos vezes Padre de la dicha nueſtra Provincia. Por el tenor de las preſentes, firmadas de nueſtro Nombre, y refrendadas de nueſtro Secretario, le concedemos nueſtra facultad, y licencia, para que pueda darlo à la Eſtampa. Dada en nueſtro Convento de la Reyna de los Angeles de Cadiz. En veinte y ocho de Enero de mil ſetecientos y doze años.

Fray Alonſo de la Concepcion
Miniſtro Provincial.

Por mandado de nueſtro chariſſimo
Hermano Provincial.

Fray Juan de San Raphael,
Secretario.

APRO

APROBACION DEL M. R. P. M. JUAN de Gamiz de la Compañia de Jesus, Examinador Synodal de este Arçobispado, y Prefecto de los Estudios de su Colegio de San Hermenegildo de Sevilla.

POR comission de el señor Doctor Don Juan de Monroy y Licona, Canonigo de la Santa Iglesia de Sevilla, Provisor, y Vicario General de este Arçobispado, &c. He visto con singularissimo gusto este sacro funebre contexto, que en las exequias de el M. R. P. Fr. JOSEPH DE LA MADRE DE DIOS, Y PILAS, dixo el Reverendo Padre Fray Francisco Serrate de San Nicolàs, Lector de Theologia de el Convento de Padres Franciscos Descalços de el Puerto de Santa Maria.

Y al registrar la summa abundancia, variedad, y hermosura, con que adorna, y llena de Sagrada erudicion sus discursos, reconoci con quanta razon le diò el apellido de *contexto*. Este mismo nombre diò Nizeforo Calisto en su Historia Ecclesiastica á los libros de los Estromas de Clemente Alexandrino: *In contextorum libris*: por contener, demás de las escogidas noticias de las sagradas letras: *Multivagam omnis generis doctrinæ institutionem*. Lo mismo puedo Yo dezir de este Sacro Estroma, ò contexto, que en pocas hojas comprehende vna copia admirable, y summamente varia de enseñanças Religiosas, afiançadas con selectissima erudicion de Sagrada Escriptura, è Interpretes, con ajustadissima aplicacion al assumpto. Lib. 4. cap. 32.

Al antiguo Joseph, dize el Genesis, que su Padre Jacob le vistiò de gala singular, en muestra de su especial cariño, labrandole vna tunica primorosa de varios colores, Genes. 37. 3.

texi-

texidos hermosamente, y por ventura llenos de pinturas, y symbolos de sus heroycas prendas: *Fecit ei tunicam polymitam.* Pererio: *variè pictam, & figuratam.* Ruperto: *Manibus artificis mirà varietate distinctam.* Quiso significar, que Joseph, avia de ser preferido à sus Hermanos, y ser su superior, por hallarse adornado con la rica gala de diversas virtudes, en que se aventajaba: *Diversarum virtutum amictu Fratribus præferendum.* Y Philon es de parecer, que esta tunica polymita era symbolo de el don de govierno, q̃ avia de tener Joseph; por la gran variedad de noticias, de prendas, de industrias, que abraza el Arte de las Artes, que es governar hombres, con tanta variedad de genios, costumbres, acaecimientos, y novedades, que trae consigo el ministerio de la Prelacia: *Nam Reipublicæ administratio multimoda est, &c.* En que fue tan insigne el Venerable Defuncto Joseph.

Ibi.

Lib. 8. cap. 19.

Libr. de Joseph.

Yo añadiera, que si Dios le adornò con la tunica polymita de las virtudes, y prendas; el Orador viste de gala su memoria con este contexto, texido de varia, y florida erudicion: *Tunicam polymitam*: que puedo llamar con Ruperto: *Pulchrè variam, & variè pulchram.* Oy los Franceses llaman contexto, ò tessú, (que es lo mismo) vna rica tela, en que las sedas de varios colores, los hilos de plata, y oro forman vistosas flores, que divierten la vista, y hazen admirable el primor. Tal podemos dezir de esta Oracion, que el ingenio de el Autor labrò con especial gracia, enseñando, y deleytando à los que la leyeren: sin que en ella se halle vn hilo, que disuene de el Arte: quiero dezir, clausula, que no sea muy conforme con las Reglas de la sana Doctrina de la Iglesia. Por lo qual merece gozar la publica luz, y todos en ella la enseñança. Assi lo juzgo (*Salvo meliori*) En en este Colegio de S. Hermenegildo de la Compañia de Jesvs de Sevilla en 22. de Febrero de 1712.

Juan de Gamiz.

LICENCIA DE EL JUEZ Ordinario.

EL Doctor Don Juan de Monroy, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arçobispado, por el Excelentissimo señor Don Manuel Arias, mi señor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arçobispo de Sevilla, de el Consejo de Estado de su Magestad, &c. Por el tenor de la presente, y por lo que toca á la jurisdiccion Eclesiastica ordinaria, doy licencia, para que se pueda imprimir, è imprima vn Sermon, que en las exequias de el M. R. P. Fr. JOSEPH DE LA MADRE DE DIOS, Y PILAS, dixo el Reverendo Padre Fray Francisco Serrate de San Nicolàs, Lector de Theologia en su Convento de San Antonio de el Puerto de Santa Maria; con tal, que al principio de cada Sermon se imprima esta mi licencia; sobre que por Comissiō mia diò su censura, y parecer el M. R. P. M. Juan de Gamiz de la Compañia de JESVS, y Examinador Synodal de este Arçobispado, &c. Atento á nō contener cosa, que se oponga à las verdades de nuestra Santa Fè. Dada en este Palacio Arçobispal de Sevilla, en diez dias de el mes de Março de mil setecientos y doze.

Doct. Don Juan de Monroy.

Por su mandado.

Joseph Baptista Cordero,
Notario Mayor.

¶¶ APRO-

APROBACION DE EL M. R. PADRE FRAY Bartholomè Vejarano, Colegial en el Colegio Mayor de San Pedro, y San Pablo Vniversidad de Alcalá de Henares, Lector Jubilado, Calificador de el Santo Oficio, Examinador Synodal de el Arçobispado de Sevilla, Ex-Difinidor de la Santa Provincia de los Angeles de la Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco, y segunda vez Guardian en el Convento de Señor San Antonio de Padua en dicha Ciudad.

DE orden de el señor Doctor Don Antonio Llanes Campomanes, Inquisidor Apostolico de el Santo Tribunal de esta Ciudad de Sevilla, de el Consejo de su Magestad, Juez Privativo de Imprentas, y Librerias de ella, Arçediano de Tineo, Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia de Oviedo, Cathedratico Jubilado en su Vniversidad, &c. He visto con singular aprecio este sacro funebre, è historico contexto, que en las Exequias de el M. R. P. Fray JOSEPH DE LA MADRE DE DIOS Y PILAS, dixo el R. P. Fray Francisco Serrate de San Nicolàs, Lector de Sagrada Theologia, en el Convento de señor San Antonio de Padua: Provincia de San Diego en el Puerto de Santa Maria.

Dixe averlo visto con singular aprecio: porque es grande el que se merece; ya por parte de el sujeto de quien trata; ya por parte de su Author. El sujeto de quien habla se mereció las primeras estimaciones, no solo en su Santa Provincia; sino en lo dilatado de la Religion Seraphica. Soy testigo de que en vn Congresso de los primeros sujetos de la Religion, en que ante el Prelado General, se trataban negocios de grande entidad, se diò à conocer, manifestando lo

lo profundo de ſu erudicion en todas materias. Buſcòle el Congreſſo por ſujeto grande, pero ninguno conocia lo mucho, que alli ſe ocultaba, haſta que èl miſmo lo manifeſtò, reſolviendo lo grande de las dudas, que ſe ofrecian. *Era Joſeph*, que en el Congreſſo de ſus Hermanos, aunque los conocia, y ellos veneraban ſu grandeza, no penetraban lo mucho, que alli avia eſcondido: fue neceſſario, que Joſeph con ſus razones ſe dieſſe á conocer quitando dudas, y ſolviendo dificultades. Geneſ. 42.

A lo grande de ſu ſabiduria acompañaba el exercicio de las virtudes, como ſe vè en eſte funebre contexto, procurando ſiempre crecer, y aumentarlas, ſobreſaliendo ſu Religioſidad entre tantos Varones exemplares, como tiene la Religion Seraphica, Hijos de el Jacob llagado de la ley de gracia. A ſu hijo Joſeph le dixo Jacob ſu Padre: *Filius accreſcens Ioſeph, filius accreſcens.* Y fue la razon, dize Nicolao de Lyra, porque con eſpecialidad ſobreſalia en las virtudes entre todos ſus hijos: *Quia notabiliter præ cæteris fratribus crevit in bonis ſpiritualibus.* Hizo el Difunto verdadero, el que muchas vezes correſponden las obras à los nombres, pues ſiendo el ſuyo el de Joſeph, que es lo miſmo que aumento, toda ſu vida la exercitò en aumentar en ſu alma mas, y mas adorno de bienes eſpirituales. Geneſ. 49. Lyr. hic.

Eſte en ſumma es el ſujeto, de quien ſe habla, y de que ſe laſtima el Author en ſu perdida. Dolor es, y debe cauſar grande pena, la perdida de tal Hermano; pero conſiderada ſu ajuſtada vida, puedo dezir, que tenemos mas motivos para el jubilo, que razones para el ſentimiento, como dezia S. Ambroſio, hablando en la muerte de ſu hermano Satyro: *Lætandum eſt enim magis, quod talem fratrem habuerim, quam dolendum, quod fratrem amiſſerim.* Dolor, pena, y ſentimiento cauſa aver perdido vn ſujeto tan grandemente lucido, pero conſiderando ſu Religioſiſſima vida, y leyendo en eſte contexto ſus virtudes, ſe deſcubre, aunque ſea D. Ambr.

acoſta

acosta de el dolor, vn mayor consuelo: porque si muerto le oculta el Sepulcro, en este contexto nos le resucita el Author, y nos le manifiesta, para nosotros, muchas vezes

D. Ambro. vivo: *Etsi incrementum doloris sit,* (dezia San Ambrosio en la muerte de Valentiniano) *id quod doleas referre: quoniam tamen plerumque in eius quem amissum dolemus, commemoratione requiescimus, eo quod dum in eum mentem dirigimus, intentionemque defigimus, videtur nobis in Sermone reviviscere.*

El grande, y singular aprecio, que se merece el Author, este sacro, funebre, è historico contexto lo vocea, y testifica. Publica la profunda sabiduria en tanta erudicion de Divinas, y humanas letras. Testifica la subtileza de su discurso en tan vivos, y delgados conceptos. Vocea la propriedad de sus vozes, porque no ay palabra, que no sea muy genuina. Y se vè en èl espiritualmente cumplido aquel precepto, que puso Dios à su Pueblo, en que manda al Hermano, de el que ya llegò á la muerte, resucite de el Hermano Difunto la memoria: *Suscitabit semen fratris sui, & primogenitum*

Deuter. 25. *ex ea filium nomine illius appellabit. Vt non deleatur nomen eius ex Israel.* Esta memoria se ha de propagar con la predicacion: *Prædicando, hortando,* dize la Interlineal: Para que à vista de las virtudes de el Hermano, se confunda la tibieza de nuestro obrar, y se aliente el espiritu para la imitacion. Hallo, que para todo lo dicho es vtilissimo este Sermon, el qual en nada disuena à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Assi lo siento (*Salvo meliori*) en este Convento de Señor San Antonio de Padua de esta Ciudad de Sevilla en 27. de Febrero de 1712. años.

Fray Bartholomè Vejarano.

LICENCIA DE EL JUEZ DE las Imprentas.

EL Doctor Don Antonio de Llanes Campomanes, Arçediano de Tineo, Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de Oviedo, Cathedratico Jubilado en su Vniversidad de el Consejo de su Magestad su Inquisidor Apostolico en el Tribunal de el Santo Oficio de la Inquisicion, y Juez de bienes confiscados, Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias de esta Ciudad, y su Partido, &c. Por lo que toca à mi Comission doy licencia, para que por vna vez se pueda imprimir vn Sermon, que predicò el R. P. Fray Francisco Serrate de San Nicolàs, Lector de Theologia, en las exequias de el M. R. P. Fray JOSEPH DE LA MADRE DE DIOS, Y PILAS, en el Convento de San Antonio de Padua, de el Puerto de Santa Maria. Atento à no contener cosa, que se oponga á las verdades de nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres; sobre que por Comission mia diò su censura, y parecer el M. R. P. Fray Bartholomè Vejarano, Colegial Mayor de San Pedro, y San Pablo Vniversidad de Alcalà de Henares, Lector Jubilado, Examinador Synodal, y Calificador del Santo Oficio, &c. La qual esta mi licencia se ponga al principio de cada Sermon corrigiendose con su original Dada en Sevilla en ocho dias deel mes de Março de mil setecientos y doze años.

Doctor Don Antonio Llanes Campomanes.

Por su mandado.

Juan Francisco Carrera, Secret.

FLO-

LICENCIA DE EL JVEZ DE [illegible]

[illegible]

[illegible] D. D. [illegible] Campuzano, [illegible]

[illegible] *Campuzano.*

[illegible] *su mandado.*

[illegible] Notario.

[illegible]

FLORES EIVS FRVCTVS HONORIS.
Ecclesiastic. 24. vers. 23.

R. P. FR. FRANCISCI FLORES

MINORITÆ DISCALCEATI PROVINCIÆ GRANATENSIS, ET IN CONVENTU SANCTI ANTONIJ EIUSDEM CIVITATIS PRIMARIJ THEOLOGIÆ LECTORIS EMERITI.

LEONINVM DISTICHON, EXEQUIALE CARMEN IN FVNVS V. R. P. F. JOSEPH A MATRE DEI, ALIAS

PILAS,

1 2 3 4 5

1. P rovincialis bis Ministri Pratensis Provinciæ Sancti Didaci Bœticæ Discalceatorum Seraphici Ordinis.

2. I nspectoris ad Eparchiæ Sancti Joseph Matriti eiusdem familiæ Cœnobia, & Capitulum.

3. L ectoris Scholarum, morumque Doctoris Scoti Dunsij Mariani Sacræ Theologiæ.

4. A confessionibus selecti, ex millibus designati Excel. D. Ducibus de Medina-Cœli.

5. S apientia Sacræ Scripturæ Sapientissimi.

Quam dispar JOSEPH mortis redigit LAPIS hortis!
Hic plangit, proh, hei! hâ canit ille Dei.

SONETO CASTELLANO.

Feliz de Diego YA el Empireo PRADO!
AY de el PRADO, que Diego tiene en tierra!
Aquel, porque vna Flor ſus ojos cierra,
Eſte, porque vna Flor ſe ha deſojado,
Auſentóſe el Narciſſo retirado
A Liriope Betica; y encierra
La ſacra Limpha á aquel, que ſe deſtierra
De el Eco, que la fama le ha formado.
YA, pues falta el ſaber, y olor fragrante
A las Dryades, lloren; que es preciſo
Vn AY, quando no ay ſu ſemejante.
Mas Diego, que adelanta YA vn Narciſſo,
Qual Cephiſo,
en la Olympica triumphante,
Cante:
que Flores dà mi Paraiſo!

SAGITTÆ POTENTIS ACVTÆ CVM carbonibus deſolatorijs. Pſalm. 119. verſ.4.

EL R. P. F. SEBASTIAN HORTIZ
DE EL ESPIRITU SANCTO,

LECTOR DE THEOLOGIA, Y PRESIDENTE ABSOLUTO DE EL HOSPICIO DE SAN BERNARDINO DE LA CIUDAD DE LVZENA DISCVRRIA:

LAVDEMVS VIROS GLORIOSOS, & Parentes noſtros. Eccli. 44. 1.

NO dás muerte à la memoria,
Parca, en el rigor, que eſtilas,

Por

Porque en nueſtro Padre Pilas
Reco-pilas nueſtra gloria:
No puede ſer peremptoria
Tu fama, que buela mas,
Si en Padre, y Maeſtro dàs
Bronze para eternizado,
Que eſtas prendas conſummado
Tu ſolo PILAS las has.

QVI AD IVSTITIAM ERVDIVNT MVLTOS quaſi ſtellæ in perpetuas æternitates. Dan. c. 11. v. 3.

POr tu govierno en el ſuelo,
Y tu charidad propicia,
Las Eſtrellas, por juſticia,
Te eſtàn pidiendo en el Cielo:
Padre, y Juez con deſvelo
Fuiſte, ſin mover querella,
Y porque fuiſte ſin ella
Vniverſalmente amado
En ſuelo, y Cielo tu hado
Te promete buena eſtrella.

FACTA EST QVASI VIDVA. Thren. 1.

AQui yace vn Padre amado
(dize la Provincia mia)
Que á ſu ſombra protegia
Quantas plantas ha criado:
Docto, auſtero, venerado
Piadoſo, amable, y Santo:
Mi viudez, y mi llanto
Repara bien, Caminante,
Y ſino digo baſtante
Borra eſta inſcripcion con llanto.

Muriò N.P. de 81. años, siete meses, y diez dias, y no siẽdo el vltimo completo, aqui se discurre por 81 y en el Chronicon de el Sermon por 82. y con esto se cópone la aparente implicació, que alli está, de aver nacido año de 1630. y muerto el de 1711. y numerarse 82. de edad, porque en aquella cuẽta no tiene lugar la puntualidad de meses.

ET POST HÆC SOLITVDO DESERTI.
Joel. 2. vers. 3.

EL R. P. FR. JUAN CARRASCO DE LA SOLEDAD,

LECTOR DE THEOLOGIA, Y EX-DIFINIDOR
LAMENTABA ASSI:

ENIGMA NUMERICO.

Edad de nuestro JOSEPH	81. años
Numerados al rebès	18.
Sumados todos	99.

QVI REGIS ISRAEL, INTENDE: QVI deducis, velut ovem, Joseph. Psal. 79. v. 1.

LOs validos de esta Oveja
Conservaban recogidos
Los Corderos mas validos
En sus rediles sin quexa;
Mas oy, que se les alexa,
Oy, que su exemplar no vèn,
Temerosos de vn bayben,
Te piden, mi Dios, Pastores,
Que imitando sus fervores
Al desorden orden dèn.
De cien Ovejas, O Pastor Divino,
Parabolico formas tu rebaño,
Y à la que no acertò con el camino
Sacas sobre tus hombros de su engaño:
JOSEPH en las virtudes peregrino
Tu Oveja es, mas reducirle estraño,

Porque

Porque de ser la Oveja reducida
Infierese, ser ella la perdida.
Mira, empero, sin revezes
Al derecho, y al revez
En la edad de este Juez
A el Aod de los Juezes:
No estrañes las palidezes
En quien por Dios viviò muerto;
Porque à dos manos, es cierto,
Que si su edad sumar gustas
Las noventa, y nueve justas
Ajustaràs de el desierto.
Ocho, y vno al derecho, y al rebes
Ochenta, y vno, y diez y ocho cuentan:
De años ochenta y vno su edad es.
Luego derecho su camino obstentan,
Summa las dos partidas, veràs, pues,
Que hasta noventa y nueve se acrecientan:
Luego es JOSEPH por justo, y por aumento
De el ciento por vno, vno por ciento.
Sale ya por consequencia,
Que en su nombre, y en su edad
Se explica con claridad
De su virtud la excelencia:
Pues se vè con evidencia,
Que la Oveja deducida
Es JOSEPH, no por perdida,
Sino porque aviendo muerto,
La perdiò aqueste desierto,
Y ella ganò mejor vida.

VBI

VBI EST MORS VICTORIA TVA?
1. ad Corinth. 15. 55.

QVe la Divina alabança
A las Almas vivifica,
La tuya, JOSEPH, publica,
En la Bienaventurança:
A Maytines sin tardança
Tomò su espiritu el buelo:
Pues que triunfa el duro anhelo
De la muerte en esta guerra,
Si à Maytines de la tierra
Consigues Laudes de el Cielo?

ABSORTA EST MORS IN VICTORIA.
Ib. vers. 54.

AL encommendarte el alma
El Alleluia pedias
Indicio de que veìas
De tu victoria la palma:
Navegaste en dulce calma
Esta vida transitoria,
Y assi de el Puerto á la gloria
La piedad tu arribo arguìa,
Pues cantaste en la Alleluia
Contra la muerte victoria.

QVI

QVI REGIS ISRAEL, intende; qui deducis, velut ovem, Ioseph. Psalm. 79. v. 2.



O Señor Omnipotente! Hasta quando correràn vuestros decretos infalibles con la execucion de formidables? (1) Hasta quando, Señor, de dia en dia justiciero, avrà espada aguda, que penetre; saetas ardientes, que consuman, (2) y à la voz de la muerte preparada, solo quede por eco lastimoso el arco (3) de tristes epicedios, y funebres lamentos? Hasta quando, como eternizado el zeloso castigo, (4) será su fin nuestro oprovio, pudiendo ser vuestra glorificacion, si como la justa ira, que retiene las misericordias, (5) se termina à quien os confiessa, quisiera persuadir à quien no os conoce? Serán acaso lienço proporcionado para el lucimiento de vuestras maravillas las tragicas sombras, (6) ò para los rigores de la justicia el Paiz espacioso de el olvido? Pues gloriense los pecadores, (7) quitese el justo, (8) que no podrà faltarle la memoria (9) al que no encuentra la vista, pero debe eternizar el corazon.

O muerte! O cruel tirana! (10) Horrorosa bestia! Impóderable amargura! Madrastra inexorable de los hijos de Adam! Qué has hecho? Era menester estrago tan agudo, para saber, que nuestro aliento es inconstante soplo, fragil barro, falaz vida, su testamento la

(1) Psal. 88. v. 41. & Ierem. 17. v. 17.

(2) Psal. 7. à v. 12.

(3) 2. Reg. 1. v. 18. *Vt docerent arcum.* alij *planctum.* & Hai. hic: *Per arcum intelligendum ipsum planctum, vel carmen funebre Davidis, cuius titulus erat arcus.*

(4) Ps. 84. v. 6. & Ps. 78. v. 4. & Ps. 88. à v. 47.

(5) Psalm. 76. v. 10.

(6) Psalm. 87. v. 13.

(7) Psalm. 93. v. 3.

(8) Eccles. 7. v. 16.

(9) Psalm. 30. v. 13.

(10) S. Bern. Serm. in obit. Humb. fol. 335. *Siccinè separas amara mors? ò bestia crudelis, ò amaritudo amarissima, ò fœtor, & horror filiorum Adam! quid fecisti?*

(11) Ecclef. 14. v. 12.
(12) Pfalm. 38. v. 6.
(13) 1. ad Corinth. 15. v. 56. *Stimulus autem mortis peccatum est.*
(14) Gen. 37. a v. 5. vfq. ad 9. & Ambrof. Serm. 13.
(15) Ex Macrob. ap Calep. verb. *Somnium.*
(16) S. Zen. Serm. de Refur.
(17) Cerd. in Iudith. acad. 24. litter. n. 38. laté.
(18) Math. 2. v. 18.
(19) Ifai. c. 34. v. 6. 7. & 11. *Vt mulierem derelictam, & mærentem fpiritu : : : paupercula, tempeftate convulfa, abfque vlla confolatione : : : Ad punctum in medio dereliquite. In momento indignationis abfcondi faciem meam.*
(20) Thren. 1. v. 1.
(21) Pfalm. 38. v. 7.
(22) Exod. 4. v. 27.
(23) Hanc interpretationem *Viduæ pro ob-*

la mortalidad, (11) el deftino de fu luz la fombra, fu duracion ruina, y fu fer nada? (12) Què has executado? Como te atreviste, á que fuefle aquella vida innocente de tus iras holocaufto, que era de tus eftimulos effenta? (13) Fue acafo, porque vifte prendas tuyas en aquel JOSEPH, cuyos paffos primeros en el comun defcanfo fueron imagen de tus obfcuridades; (14) cuyas glorias foñadas fueron oraculo (15) de nueftra defgracia; pues en el Sol eftá fombreada la efimera de la muerte mas veloz; en la Luna vna defectuofa mutabilidad, que con la tremùla luz de las Eftrellas obfequia al defuncto Planeta en pompa funeral, dezia San Zenon: (16) *Quafi quibufdam deducuntur exequijs?* Fue, porque aquel hazecillo, ò manipulo dichofo en las adoraciones fue claro emblema de fu fin á los groffèros filos de la Parca, como dixo el Pacenfe: (17) *Mortuus enim in facris manipulo comparatur?* Sea affi; pero porquè avia de emplearfe tu negra rezelada tinctura en aquel JOSEPH, que à la mas hermofa Rachel de fu Provincia caufarâ inconfolable llanto, que gima en vn Padre muchos hijos, (18) que pierda en vna muerte muchas vidas, y que de la Primavera, en que la formò fu floreciente Prado, efpire folo á la aridez de el Otoño mas funefto?

O trifte Communidad, ó Provincia infeliz, Religiofa Sion, ciertamente defamparada, (19) y dignamente llorofa, donde fe fueron tus dichas? Como has naufragado en tan horrible tempeftad? Como fin confuelo alguno? En vn punto, que es centro de la vida, y en vn momento, que es entrada de la eternidad, te affaltaron las mayores aflicciones. Principe de las Provincias (20) pagafte á la comun enemiga el tributo de aquella imagen, en que folo (21) paffa la moneda de el hombre miferable. Como podràs vivir huerfana de el mejor Padre, deftituida de el mas amante hijo, y propriamente viuda de aquel Efpofo, que facrificando fu vida à tu confuelo, fue de fangre para ti, (22) dexandote fola, defamparada, en filencio de bienes, (23) y entre clamores de males. Donde fe

fue

fue aquel benemerito Varon, dulce en el trato, prudente en los consejos, fuerte en el auxilio, constante en la disciplina, acertado en los dictamenes, en todo sabio, y en nada defectuoso? El que tuvo tanto tiempo sin yerro el clavo de tus direcciones, de tu reforma, y de tu lustre? Donde el antonomasticamente Padre? Donde nuestro Charissimo Fray JOSEPH DE LA MADRE DE DIOS? Donde nuestro dilectissimo PILAS? Vive para si, y muriò para nosotros. Muriò para todos, pero principalissimamente muriò para ti, desgraciada Provincia de San Diego, contra quien en tres años asseltò la mano de Dios el caliz amargo de sus iras, (24) dandolo á beber á vn Padre, y luego à otro: *Inclinavit ex hoc in hoc*, pero no llegò la mayor amargura: *Verum tamen fæx eius non est exinanita*; aora si, que beberèmos todos: *Bibent omnes.* Antes bebieron dos, pero quedaba vivo vn Padre PILAS, en quien vivian todos, como Padres, y hijos; ya murio, y en este solo murieron los hijos, y se acabaron los Padres: *Bibent omnes.*

obmutescente, quod omnibus delitijs careat, &c. Habes apud Cerd. laté in Iudith acad. 23. lit. á num. 10. vbi etiam eriri nomen á radice *Alam*, quod inversum est *mala.*

(24) Psalm. 74. v. 9.

Dexo apostrophes, retengo lamentaciones, y comprimo mis ansias; y aunque debiera en perdida tan fuerte, siguiendo los celebrados de la eloquencia humana, apelar al silencio, desdeñar explicaciones, truncar palabras, y repetir desmayos; aunque debiera saber, que en dolores tan inusitados es el mas elegante discurso la compendiosa cifra de los ayes, el idioma afectuoso de los suspiros, y la desgreñada rethorica de el llanto, hagome cargo de la nobilissima, Religiosa, y Catholica expectacion de Congresso tan dignamente numeroso, acertada emulacion para las veneraciones compassivas de mi alma, pero malogrado auditorio para las balbucientes proclamaciones de mi lengua. Diòle Dios à mi voz en nuestro defuncto Padre la voz de su virtud, sin la qual no huviera palabras en la mia. (25) Su vida se escondiò en el Cielo, (26) pero creo, que han de ser luz de su santa muerte las sombras de vn Divino testamento.

(25) Psalm. 138. v. 4.

(26) Ad Colloc. 3. v. 3.

Al Psalmo 79. comiença David, quexandose con

con Dios entre profundos lamentos, llamando sus atenciones, y pidiendole, que nuevamente vele sobre Israël, como si antes con el olvido de el sueño huviera permitido vna gran calamidad: *Qui regis Israel, intende.* Estas palabras, dixo Lorino, son vna triste oracion (27) por la presente fatiga, que lloraban, cuya vehemencia era estremadamente copiosa: *Habent rationem orationis fusæ calamitate præsenti:: Exageratur copia calamitatis vsque ad satietatem.* Y aunque David indica lagrimas de futuro: *Cibabis nos pane lachrymarum*, advirtiò el Maximo Doctor aver passado la causa, y assi lo puso en preterito: *Cibasti nos pane flebili.* Yá està claro el sentimiento, resta saber el sujeto, y el motivo.

El afligido es Israël, y si se entiende por el Pueblo, como con muchos Lorino, se representa vna Familia de Religiosos dolorida: *Præsertim Religiosos, qui nomine Israel cognominari possunt.* Si por el Patriarcha Jacob, cuyo nombre desde la lucha fue Israel, como otros muchos entienden, (28) es proprio de vna Familia Franciscana, no solo porque la Iglesia asimila á Jacob su Patriarcha, (29) sino porque estando á la mas genuina interpretacion de Israel, (30) fue mi Serafico Padre el que prevaleció, dominó, y mostrò su fortaleza con el mismo Dios en la lucha amorosa de el Alberne. Fue el que imitò en sus hombros por escultura de el Cielo el principado de la Cruz, que al Verbo humanado profetizò la Escriptura. (31) Pero en nada mas Israel mi Serafico Padre, que quando oy se manifiesta vn gran dolor de sus Hijos: (32) *Deploratur ingens populi clades.*

En qual sea el motivo de el dolor, no se permite la duda desde el titulo de el Psalmo, pues comiença con el fin: *In finem.* Prosigue con la palabra *commutacion*, que en lo sagrado suele entenderse la muerte, (33) y con razon es de muchos, porque en el fin lastimoso de vno, que lloramos, son muchos los que morimos: *Pro ijs, qui commutabuntur.* Siguese la palabra testimonio, que sagradamente es, ó publica peroracion

(27) Lorin. hic. tom. 2. fol. 650. ad v. 1. & similiter alij expositiones. Hieronym. Lyr. Menoch.

(28) Genes. 32. v. 28. sic intelligunt Caietan Arias, Parmens.

(29) Eccles. in offic. Missæ S. P. N. Franc. vt *moriens Iacob.*

(30) Haie indic. nom. Hebr. *Israel prævalens, dominans, vel Princeps cum Deo.*

(31) Isai. 9. v. 6. Crux in humero S. P. N. Francisci divinitus celata ab omnibus histor. affirmatur.

(32) Lorin. cit.

(33) August. 17. de Civ. c. 12. & sup. Ps. 88

cion de tanto mal: (34) *Conteſtatio, atque denuntiatio tanti mali*; ò reverencia, que ſe haze à alguno en teſtimonio de ſu virtud, (35) con la diſtincion, que haziendoſe en ſecreto, ſe queda en pura honra; pero ſi ſe haze en publicidad, paſſa â ſer gloria excelente. (36) Y es lo que ſucede oy en nueſtro amabiliſſimo Padre; ſus alientos llorados, pero ſus virtudes aplaudidas: *Teſtimonium* (37) *ornamentum in laudem*.

Solo reſta ſaber, quien es el que murió? Y ya reſponde la ſegunda parte de el verſo, q̃ es vn JOSEPH: *Qui deducis, velut ovem, Ioſeph*. Y no es como quiera, dixo la Verſion Chaldea, ſino vn JOSEPH, que era nueſtro Padre: (38) *Qui deducis, velut ovem, Patrem noſtrum Ioſeph*. El miſmo termino *deducir*, advirtiò Laureto, (39) es de lugar ſuperior à inferior; de el lugar, que habitamos á las obſcuridades de el Sepulchro: *Ex ſuperiori loco ad inferiorem ducere*. Pero mas claramente lo alegorizò el Fenix de los Padres entendiendo la muerte de JESVS; (40) para que pudieſſemos entenderlo con propriedad de aquel JOSEPH, vngido, Sacerdote, Chriſto, Prelado, y Padre verdadero. Fuera moleſta dilatacion, ſi alegara la multiplicada ſymbolica conveniencia, que por todas ſus prendas dezia nueſtro defuncto Padre con el antiguo Joſeph en la deſcripcion de Claſſicos Eſcritores, (41) aunque algunas tocarè conciſſamente en mi Oracion. Baſta dezir, que fue vn Varon politico, virtuoſo, amantiſſimo de ſus Hermanos, entre ellos ſiempre menor, aun con las mayorias de el mando, legislador, ſabio, cauto, prudente, diſcreto, el mas amado de ſu Padre, el mas querido de los eſtraños, ſu vida de todos admirada, y oy ſu muerte de todos compadecida.

Murió eſte JOSEPH, de cuya vida los paſſos fueron vèr en Hebron (42) la vanidad de el ſiglo, correr à Sichem, que es el trabajo de la Religion, llegar à Dothaim, que es morir à ſu proprio alvedrio; entrar en la Familia Seraphica, Ciſterna antigua ſin agua (43) de la vida mundana, donde tuvo los ſiete lazos

(34) Lorin. cit.

(35) Ariſt. 1. Eth. & Comment. ibid.

(36) *Eſt enim gloria longè patens præconium, & honoris excellentia.* Lyr. ſup. Iob. 19. verſ. 9.

(37) Aliqui apud Hai. legunt. *ornamentum* verſ. Chald. ibi. *in laudem*.

(38) Verſ. Chald. ibid.

(39) Lauret. verſ. *deducere*.

(40) Aug. ſup. Pſal. 79. *Deducit Deus, velut ovem, Ioſeph, hoc eſt, Chriſtum, qui deductus eſt, ſicut ovis ad occiſſionem.*

(41) Bed. ſup. Gen. 49. *Ioſeph deſignare poteſt perfectionem vitæ, & doctrina, & Religioſum:·:aptum ad omne opus bonum, & virum bonum, & litteratum.* Similiter intelligunt laté in *Ioſeph* prudentiam, experientiã, maturitatem, diſcretionem, & omnes perfectiones tam vitæ activæ, quam contemplativæ. Georg. Venet.

lazos miserables de nuestra peregrinacion, sin querer romperlos, como aquellos, de quien se quexaba Jeremias, (44) hasta que llegasse el vltimo de la muerte, precediendo su esclavitud en el instituto de la Descalzès. (45) Llegò la muerte en la carcel de Egypto, dezia mi San Antonio de Padua, porque la vida mortal es carcel de el espiritu. Saliò de la carcel, y muriò nuestro amabilissimo Padre. Y què sucede? Que se convierte nuestro suelo en Egypto, lugar de tristeza, sombras, llanto, y aflicciones. (46)

Este dia fue el que vaticinaba Isaias al capitulo 19. lleno desde la primera palabra de nuestra calamidad: *Onus Ægipti.* Y para que se vea, que es la nuestra, dize Hector Pinto, (47) es la misma, que está al capitulo 46. de Jeremias, y el 30. de Ezechiel, donde se dize nube *de el Assyrio*, y en el Psalm. 79. dibuxo de nuestra pena, es el titulo en los Setenta: *Pro Assyrio.* En este dia, dize el Profeta, se verán cinco Ciudades de Egypto, que hablen la lengua de Chanaam: *In die illa erunt quinque Civitates in terra Ægipti loquentes lingua Chanaam.* No pudiera ser cifra mas puntual de los q̃ oy consagrando excelencias, nobleza, Magisterios, y Religiosidades compadecen ilustremente nuestro sentimiento con la realidad de *el* suyo, convirtiendo este Convento humilde, que en las flores de su Titular Antonio (48) llora lo mustio de su marchita hermosura, en Aula regia, y decoroso Liceo. Ya dixo el Sabio, que quando los hermanos se coadiuvan (49) son vna firme Ciudad: *Frater, qui adiuvatur a fratre, tanquam Civitas firma*; pero mas claramente, dixo Alapide son las cinco Ciudades cinco Religiosas Familias, (50) que conviniendo en el Egypto de el dolor, se hazen lenguas en las virtudes de nuestro defuncto Padre, que essa es la de Chanaam, lengua de virtudes: *Quinque Civitates sunt multæ Religiosorum Familiæ::: Loquentes* (51) *lingua virtutum.* Interpretase *Chanaam* quebrantado, contrito, o que aflige con razon, (52) y es lo que causa el idioma de el dolor en las iluttres Familias, que este acto

net. Cant. 2. to. 7. cap. 6. & Richard. Vict. de 12. Patr. 68. & 67. & Phil. Iud. de Ioseph.

(42) S. Anton. Serm. in Dom. 3. Quadrag. in princ. *Ioseph accrescens, Hebrõ visio, Sichẽ labor, Dothaim deffectus. Videns seculum currit ad laborem, & obtinet deffectum propriæ voluntatis.*

(43) *Et quasi aquæ dilabimur.* 2. Reg. 14. vers. 14.

(44) Ierem. 2. v. 20. *Rupisti vincula mea. Septem vincula, vel miseriæ vitæ sunt sitis, fames, frigus, calor, labor, dolor, & mors.* S. Anton. Serm. 1. de vno martyr.

(45) Quod discalceatio sit nota servitutis. Vide Cerd. in Iud. acad. 2. mor. n. 5.

(46) S. Anton. Serm. 2. in Dom. 3. Quadrag.

(47) Hect. Pint. in Isai. hic.

(48) Cantic. 2. v. 12. *Flores apparuerunt: :: Tempus putationis.*

acto condecoran, naciendo esta participacion dolorosa de la hermandad familiar, que se professan, que fue lo que otros entendieron en hablar la misma lengua: (53) *Familiaritatem, & coniunctionem.*

Solo vna Ciudad de las cinco individuò Isaías, que es Heliopolis, o la Ciudad de el Sol, pero se hallan las otras quatro nombradas en Ezechiel, dixo Alapide, (54) y son *Memphis*, *Alexandria*, *Tanis*, y *Bubasto*. Y quando para seguir los passos de el Profeta me dà pie la debida gratitud, será el mayor consuelo suspender en las glorias de estas Ciudades el dilatado campo de nuestra dolorida obligacion.

Memphis es la primera, tenida de muchos por la Capital de Egypto, (55) que despues se llamò Damiata, y oy el Cairo; (56) y es en todo symbolo claro de esta nobilissima Ciudad, porque es Puerto, que se estiende á las Riberas de el Nilo; pero al nuestro mas que á todos conviene la lengua de Chanaam, que se interpreta: *Mercator, vel negotiator*, porque aqui se oyen todas las lenguas en negociantes, y mercaderes. Es Memphis por sus Pyramides la Ciudad de los milagros, cantò Marcial: *Sileat miracula Memphis.* Interpretase Memphis panal, y distilacion; y essos son los labios de MARIA (57) panal, que distila dulçuras inefables: *Favus distillans labia tua*; pero advierte el Maximo Doctor, que en el Hebreo se llama Memphis *Moph*, (58) que dize: *Os ex ore*, que los labios de MARIA en sus misericordias nacieron de la voca de el Altissimo, (59) que siendo el centro de las maravillas, (60) queda MARIA conocida en el Memphis de este Puerto Señora de la Natividad con el Titulo mas dulce de Milagros. Vngian los Assyrios, dize Celio Rhodiginio, á los Defunctos con panales de miel, y cera, (61) porque tuviera nuestro defuncto Padre la perenne, honrosa, y aromatica memoria de el panal suave de esta magnifica Memphis, que ha querido, como la antiguedad pintaba à Melefica, (62) que á la derecha mano de sus dulçuras contrapese la amargura siniestra de este dia: *Non sine felle mel.*

Pero

(49) Prov. 18. v. 19.

(50) Alap. hic. v. 18. ex Procop. Ambros. August.

(51) S. Anton. cit. Ser. 2. in Dom. 3. Quadrag.

(52) Chanaam *confractus contritus*, *aut recte affligens.* Hai. in indic. nomin. Hebr.

(53) Hector Pint. cit.

(54) Alapid. ex Cyrill. Alexandr.

(55) Maiol. colloq. 23. *Memorabilia.* fol. 400. §. *Strabo.* Lorin. in Psal. 77. v. 12. fol. 575.

(56) Hai. in Ezech. 30. v. 13. in C. & ibid. Menoch. Maiol. cit. fol. 393 §. *Quarum Ægypti.*

(57) Cantic. 4. v. 11.

(58) Hier. sup. Isai. 19. & Lauret. v. *Memphis.*

(59) Eccli. 24. v. 5.

(60) Psalm. 148. v. 5.

(61) Cœl. Rhodig. lib. 18. c. 31.

Pero es muy digno de reparo, que entre los indicios de dolor, que especifica Isaias, diga, que se entristecerá el corazon de Egypto: *Cor Ægipti tabescet*, y el angulo de sus Pueblos: *Angulum Populorum eius*. No ay que dudar, expuso Alapide, todo es lo mismo, (63) y todo le toca à Memphis; porque el corazon es el Principe, y el govierno de la Republica humana; y el angulo es la fortaleza, y significan al Rey, ò al que tiene su lugar, cuya habitacion era en Memphis; y no puede ser mas proprio de nuestro Excelentissimo Caudillo, Pro-Rey, y Capitan General, Columna, y firmamento de estas Costas; y si el angulo se entiende sagradamente por el Reyno, y por las orillas, ò extremidades, (64) son sin duda estas orillas de su mando lo mejor de nuestro Reyno. Pero mas literal consonancia à esta funcion dolorosa se halla en la explicacion de el angulo, que es el que en los edificios afirma, ciñe, y contiene dos distinctas paredes: (65) *Vtrumque parietem continet, & constringit*. Llamò à nuestra vida mortal San Pablo casa terrena, (66) y aunque esta se disolviò en nuestro Padre PILAS, pero gracias á Dios, que huvo vn firme, y Excelentissimo Angulo, que para el edificio permanente de su venerable memoria vniò vna, y otra pared de sus exequias en el dia de su funeral, y en el de oy, concurriendo su franqueza con tal propriedad á el panal metaforico de Memphis, que templò nuestra amargura con la miel de su assistencia, y quitó las sombras con la cera de sus luzes. Y aora solo entendiera Yo la singular exposicion de mi Lyra, que en aquel angulo, que consta de dos lineas, interpretò la junta de Antonio, y Cleopatra: (67) *Angulus::: Hic dicitur coniunctio Antonij, & Cleopatræ*, pues consagrando lo gentilico de las Personas con lo misterioso de los nombres, fue Marco Antonio celebre en las glorias Militares, y General de las Armas Romanas, pero entrò en el Egypto de el dolor, donde solo se oye el nombre de Cleopatra, que se interpreta: *Gloria Patris*, (68) y esso es lo q̃ aora veneramos reconocidos

los

(62) Ex Hesiod. & alijs Mithol. Dea Mellona, vel Mellefica pingebatur cum favo mellis á dextris, à sinistris autem cum absynthio, & illo epigraphe.

(63) Alap. hic: *Angulus, quia in ædificio principem tenet locum, & vtrumque parietem continet, & constringit, hinc metaphorice ab Hebræis vsurpatur pro Principe, qui populum suis legibus stringit, estque firmamentum, columna, ac decus regni, ac reipublicæ.*

(64) *Angulus* pro *Regno*. Hai. in Numer. 24. v. 17. in C. & pro *oris seu extremitatibus*, apud Hai. in Numer. 15. v. 38. in C.

(65) Alapid. relatus.

(66) Paul. 2. ad Corint. 5. v. 1.

(67) Lyr. hic.

(68) Hai. in indic. nom. Hebr.

los hijos, que sea gloria de vn Padre humilde empeño tan elevado; aunque para quien conoce corazones, y pondera virtudes, era consequente, que se sacrificasse humilde la sabiduria de el hijo para gloria de su Padre. (69)

(69) Prov. 10. v. 1. & c. 15. v. 20. Fue su Confessor.

La segunda Ciudad es *Alexandria*, llamada assi por aver sido fundacion de Alexandro Magno 320. años antes de el nacimiento de Christo nuestro bien; y se llama tambien Alexandria Magna á diferencia de otras, (70) por ser populosissima, de gran comercio, riqueza, y hermosura. Llamase tambien *Diospolis*, dize Tirino, (71) y està en la Africa, (72) y por todo es sombra propria de la siempre gloriosa Familia Augustiniana, cuyo Fundador fue el Magno por oraculo Divino; fue Africano; y si Diospolis dize *Ciudad de Dios*, solo à la Divina sabiduria de mi Gran Padre San Augustin le toca esta Ciudad. Si estamos à la interpretacion de Alexandria, (73) que es *adiutorium fortissimum*, què otro antemural, y belico tormento, sino la sabiduria de Augustino, ha defendido siempre la Iglesia, y abatido los errores? Circundase Alexandria por las tres partes de el Mediterraneo, de el Nilo, y de el Lago Mareotico, y por la quarta de vn Yermo immensurable; (74) y esta es la circunvalacion de esta Religion ilustre; la innumerable Santidad de perfectos Heremitas, y la multiplicada doctrina en el mare magnum de Augustino mi Gran Padre, y en Lagos, y Nilos afluentes de sus hijos. Fue noticia de Pierio, (75) que los muros de Alexandria se señalaron con harina, que al punto se comieron las Aves. Y oy que à la Franciscana Sion le ha faltado el muro de su JOSEPH, que se llamó Salvador (76) ha querido convenir, para que en la fortaleza de el Pan de vida tengamos por muralla su consuelo.

(70) Calepin. verb. *Alexandria.*

(71) Tirin. Ezech. 30. v. 14.

(72) Hai. in indic. nom. Græc.

(73) Hai. cit. proximé.

(74) Menoch. in Nah. 3. v. 8.

(75) Pier. fol. 184. cit. à Lorin. in Psalm. 71. v. 16.

(76) Genes. 41. v. 45.

La tercera Ciudad es *Tanis*, *Tanais*, ó *Taphnis* por muchos titulos famosa, y desde luego figura à la Maxima, y venerable, por Minima, Familia, porque si en esta Ciudad fue la Corte de Faraon, y fue el thea-

theatro de tan estupendas maravillas por la mano de Moyses, (77) en mi Padre San FRANCISCO DE PAVLA està el abismo de los milagros, no limitados á Cortes, como lo vió la de Francia, sino clamorosamente vozeados en el Desierto, en las Ciudades, en los Mares, y en todo el Orbe. No pudiera ser el nombre mas genuíno, porque *Taphnis* es (78) *milagro, confiança, y proteccion*, y no sabe el mundo otra cosa, que tener confiança en la proteccion de este Moyses para lograr como asalariados los milagros. Interpretase tambien *Vexillum* Vandera, porque esta Sagrada Familia ha militado siempre en los Reales de la Iglesia, llevandose la VICTORIA de todos sus enemigos. Si, pero què empressa es la que esmalta essa Vandera? Que bien Ezechiel (79) *Dabo ignem in Taphnis*: luego es el fuego de la Charidad: luego Dios, que es la misma Charidad, es el Capitan, siendo el de Paula su Alferez. Pues eres Maxima, dichosa Religion, no eres Minima: *Nequaquam Minima es: ex te enim exiet Dux*. (80)

La quarta Ciudad es *Bubasto*, *Pubasto*, ò *Pibeseth*, (81) que quiere dezir: *Os conculcationis, vel contemptus*, palabras de desprecios, y humillacion, y al punto resuenan en los espacios de la veneracion los ecos raros de el celebre Patriarcha mi Padre San JVAN DE DIOS, cuyo voluntario desprecio, y humillacion prodigiosa lo hizo tan plausible, como heroyca su Sagrada Familia, consonando á Bubasto, que era Ciudad de los Heroës. (82) Era muy conocida esta Ciudad por vn famoso Templo de Diana, á quien llamandole Juno por el amparo de los atribulados, (83) no puede ser mas symbolico al characteristico empleo de la hospitalidad, y remedio de los Pobres, en que tuvo mi Santo su Cruz, pero su Inclita Religion la mas GRANADA ESTRELLA. A Bubasto amenaza el texto con espada, (84) y à Diana la pintaban con saetas, (85) porque vno, y otro es lo que favorece en nuestra pena compassion tan generosa.

Llegò la quinta famosissima Ciudad de *Heliopolis*,

(77) Lorin. in Psal. 77. v. 12. ex Hier.

(78) Hai. in indic. nom. Heb. verb. *Taphnis*.

(79) Ezech. 30. v. 14.

(80) Math. 2. v. 6.

(81) Tirin. in Ezech. cit. v. 17.

(82) Tirin. ibidem ex Ptol.

(83) Calep. verb. *Diana*.

(84) Ezech. cit. v. 17.

(85) Lyr. in Act. 19. v. 14.

lis, que no acaso advierte el texto se llamará vna: *Civitas Solis vocabitur vna*, porque siendo esta la Esclarecida Familia de mi siempre amado Padre Santo Domingo, Hermana verdadera de la Serafica, aunque es primera en las glorias, es oy vna con la vltima en las penas. Por esso advirtio mi Haye, que Heliopolis en el Hebreo dize *dolor, y tristeza*, y assi toca à la Serafica; pero en el Griego dize: *Ciudad de el Sol*, (86) y assi es proprio de la Dominicana, cuyo Patriarcha mi querido Padre fue clarissimo Sol, que naciò al mundo en santidad, y doctrina: (87) *Nemo dicat: Sòl intelligentiæ non est ortus nobis, postquam Beatus noster Dominicus venit in mundum.* Es el Sol mi Padre Santo Domingo, la Luna mi Serafico Padre por su Hermano, y por MENOR, pero le prometió Dios à este Padre de muchissimas gentes la multiplicacion de sus Familias en las Estrellas de el Cielo; porque componiendo esta Ciudad de el Sol la mejor Ciudad de Dios, se vea de el Sol vestida, de la Luna adornada, pero coronada de Estrellas, para que en la cabeza estè la Familia Descalza, donde capitalmente está el dolor: (88) *Dolor eius in caput eius.* Sigue Mercurio siempre al Sol, dezia Berchorio, (89) porque á mi Padre Santo Domingo siempre sigue su Hermano Francisco Embaxador, y voz de el Cielo; (90) que por esso este Sol, en si lucido, se halla oy en los cenizientos Sayales cubierto de la nube de el dolor: (91) *Solem nube tegam.*

(86) Hai. in indic. nom. Hebr.

(87) Didac. de la Veg. Serm. S.P.N. Dominic. fol. 273. Offun. in op. biblic de SS. fol. 108. col. 2.

(88) Psalm. 7. v. 17.

(89) Berch. in red. mor. cap. 27. *Mercurius semper est cum Sole vno signo ante, vel post.*

(90) Eccl. in offic. S.P. N. Francisci.

(91) Ezech. 32. v. 7.

Tengo individuado mi assumpto, los reflexos de su solemnidad, las gloriosas Ciudades, que convienen en el idioma penoso de Chanaam; y siendo Yo la publica voz, me absorviera en el mar amargo de el pesar mas silencioso, sino tuviera Chanaam á la parte Aquilonar al Monte Libano, (92) clara sombra de MARIA, para que sea mi Norte entre los escollos duros de vna muerte, al rumbo suave de vna vida.

(92) Hai. in indic. nom. Heb. verb. *Chanañ.*

AVE MARIA.

QVI DEDVCIS, VELVT ovem, Ioseph. Psalm. præcit.



VANTOS motivos hallò la canonizada practica de los Padres para estas funebres declamaciones, en que se consagran las que gentilicamente hazian en sus humaciones los Romanos, todos concurren oy con propriedad. Son para *el consuelo* de el que perdimos, porque en hablar de sus operaciones descansamos, contrapesando en la repeticion de su memoria el gusto arrebatado de su familiaridad: (93) *In eius, quem amißum dolemus*, dezia San Ambrosio, *commemoratione requiescimus.* Son para el *fervor*, porque la Christiana piedad procure imitar, lo que oye aplaudir, y si le angustia en la muerte la necessidad de perder, le consuele en las virtudes el vnico medio de gozar: *Contristamur ergo nos in nostrorum mortibus*, dezia el Grande Agustino, (94) *necessitate amittendi, sed cum spe recipiendi.* Por esso dixo San Zenon, que quando las muertes son de aquellos, que en su vida salieron de la comun esfera especializandose en virtudes, era vna parte de felicidad el saberlas, porque la otra es imitarlas: (95) *Vt pars fœlicitatis sit nosse, quid fecerint.* Son finalmente vna deuda, que sagradamente se paga, porque siendo la virtud acreedora de la alabança, en la vida el virtuoso la huye, pero en la muerte se le debe; niegasele por consejo Divino en

(93) S. Ambr. tom. 7. in obit. imp. valét.

(94) August. Serm. 32. de verb. Apost.

(95) S. Zenon Veron. Serm. de Iob.

en la vida; (96) pero debe consagrarsele en la muerte, quando ni puede aver en el que ensalça nota de adulacion, ni en el exaltado peligro de vanidad, dezia San Bernardo: (97) *Ne fortè possemus, vel Ego adulationis notam, vel ille culpam incurrere vanitatis. Ex hoc sane neutrum iam timetur.*

(96) Eccli. 11. v. 30.

(97) Bern. cit. de obit. Humb. fol. 337.

Consagrado el fin, confiesso que me embarazara el modo, si para el espacioso laberintho de las prendas estimables de nuestro defuncto Padre, no me valiera de el hilo de oro de el siempre Grande Agustino; llegò nuestro JOSEPH á la muerte deducido, ò manutenido de Dios en su vida. Llegò como vna ovejuela, dize el texto: *Velut ovem. Velut oves* leyò el Fenix de los Padres (98) como vn rebaño, conservando tambien el singular de nuestra vulgata. No ay duda en lo literal, (99) porque el nombre Hebreo es colectivo, que en singular significa multitud; pero Augustino lo descifra con misterio: fue JOSEPH ovejuela, y fue todo su rebaño: *Ipse Ioseph ovis est, & ipse Ioseph oves sunt.* Fue nuestro Padre PILAS à imitacion de Joseph subdito, y Prelado, mucho tiempo en la sugeccion, mucho tiempo en el mando; muchos dias en el retiro de su Celda obedeciendo, muchos dias en el theatro publico de la Provincia mandando. Pues toda la cifra de su vida, prendas, y virtudes se compendia prodigiosamente en las dos clausulas profundas de Agustino, q̃ seràn los dos puntos de mi Oracion: quando subdito en todas las operaciones personales fue vna ovejita: *Ipse Ioseph ovis est.* Quando Superior en su govierno fue todo el Rebaño: *Ipse Ioseph oves sunt.*

(98) August. sup. hunc Psalm.

(99) Menoch. hic apud Hai.

§. I.

LA primera consideracion de toda la vida de nuestro amabilissimo Padre es la de subdito, obedeciendo, retirado, y en quanto à sus personales operaciones, en que fue ovejuela: *Ovis est.* Naciò año de 1630. el dia 5. de Abril en la noche, y parece que desde aquel

dia

dia traía alusiones de ovejuela en el signo de Aries, que influía; pero mucho mejor en la mobil solemnidad ocurrente en aquel dia, que fue la de el Jueves Santo, pues en èl, y à aquella hora, que eran las onze, y media de la noche, se cumplió realmente en Christo nuestro bien la comparacion de rendida ovejuela, que caminaba á la muerte, á que alude nuestro Psalmo: (100) *Sicut ovis ad occissionem ducetur.* Es el dia 5. de Abril proprio de mi glorioso Hermano San Vicente Ferrer, y parece que fue esta circunstancia pronostico plausible de su vida, en lo austero, en la fuga de Prelacias, en la gracia especial de predicar, y sobre todo en el amor à mi Gran Padre Santo Domingo, y sus hijos, principalissima virtud de vn Franciscano, en que fue tan cuydadoso, como favorecido en enfermedades, y aflicciones de el Santo Patriarcha.

(100) Isai. 53. v. 7.

El dia de Jueves Santo naciò, y el dia de la Cruz le bañaron en las Sagradas aguas de el Baptismo, llamandole JOSEPH, porque si el modo de aprovechar en la milicia Christiana es el padecer, (101) vno, y otro dia fueron indicio, de que su tiempo avia de ser vna passion continuada, y vna voluntaria Cruz, para que tuviera la alabança de crecer, y ser augmento de el Señor, segun su nombre. (102)

(101) Ad Rom. 5. v. 3.
(102) Psalm. 47. v. 11.

Vno, y otro dia de el nacimiento, y la muerte parece, que fueron presagios de sus progressos en la evangelica professsion, pues siendo el de la muerte el 14. de Noviembre, y el de el nacimiento 5. de Abril, que con diversa disposicion son vno, y quatro, en el diez entendió mi Lyra (103) la observancia de el Decalogo, y en el quatro la guarda de el Evangelio, porque assi en ambos dias se previniesse perfecto en la ley Christiana, q̃ son los Mandamientos: (104) *Serva mandata*; y puntual en la Seraphica Regla, que es el Evangelio: (105) *Sanctum Euangelium observare.*

(103) Lyr. in c. 1. Math.
(104) Math. 19. v. 17.
(105) Regul. Seraph. c. 1

Passó à estudiar las primeras letras à Sevilla, y sabidas facilmente con su natural vivacidad, y clara luz de entendimiento, sin dàr noticia à su Madre,

que

que ya estaba sola, se fue à nuestro Convento de San Diego, para dàr su nombre, y alistarse en las Vanderas Seraphicas. Ya olvidò su Pueblo, y la casa de (106) sus Padres, (106) ya se dexò su tierra, y sus parientes, Psal. 44. v. 11. (107) siendo primeros rudimentos de sus virtudes los que en vn provecto pudieran ser corona de Santidad. (107) Genes. 12. v. 1. Queria ser discipulo de Jesvs, y començô à desatar los vinculos mas estrechos de la sangre, (108) Luc. 14. v. 26. (108) pero començó á ser ovejuela, porque clamando su Madre à la Religion por el vnico consuelo de su hijo, se le entregaron; aunque Dios, que avia puesto el principio de esta obra, dió la perfeccion con la muerte de su Madre, en la qual bolviò segunda vez al mismo Convento de San Diego, donde professó, y fue siguiendo la carrera religiosa.

Hizo Dios à la entrada de la Religion en nuestro amado Padre, lo que hizo por Elias con aquel hijo tambien de vna Viuda. (109) Avia salido mu- (109) riendo de *Sarephta*, que dize las *angustias dilatadas* de 3. Reg. 17. v. 23. el siglo. Pero clamaba la Madre, lloraba, y gemia, la que era vida verdadera le parecia muerte lamentable: pues vayasse con su Madre, viva allà: *Tradidit matri suæ*. Pues, Señor, esse mozo se ha de bolver al peligro? Ea, que no, sea por aora buen hijo, que yo lo harè buen siervo, sirva aora para el consuelo de su casa, que Yo le harè Profeta en la mia. Y assi fue, dize el Maximo Doctor, porque este mozo fue despues el Profeta Jonas, (110) que con misterio se in- (110) terpreta *Paloma muy hermosa*: (111) *Pulcherrima* Hier. in præfat. ad *columba*. comment. in Ion. No importa echarle de el Arca de la Reli- (111) gion, que no hallarà donde sentar el pie, y bolverá Hier. ad Paulin. despues con el ramo verde de las mejores esperanças, (112) (112) con la oliva de la paz, y los mas opimos frutos Gen. 8. v. 9. & 11. en sciencia, y en perfeccion.

Puesto en estudios mayores hizo excelentes progressos, y para que en la misma senda de el Magisterio scientifico, que avia de seguir, y avia sublimemente de ilustrar, se fuesse radicando en las humilla- (113) ciones, (porque la sabiduria de el humillado (113) es Eccl. 11. v. 1.

su

su mayor corona, y prenda cierta de su futura exaltacion) le truncò la Provincia el ascenso à la Cathedra, y le passó de Maestro de Estudiãtes á Predicador Conventual, de alli á Lector de Theologia Moral en este Convento, luego á Lector de Theologia Escholastica, y despues à Prelacias mayores, y menores. Y pareciendole, que el no aver leìdo Artes, era averse escusado lo mas laborioso de la leccion en las primeras esculturas de tablas rudas de entendimientos pueriles; despues de su primero Provincialato se aplicò à esta Leccion, recibiendo como vltimo premio de su maduro govierno lo que son primeros passos de merecimiento en la juventud.

Debe ser observacion especial, que estando todos los Apostoles à la doctrina de la sabiduria humanada, reprehendiò mas la ignorancia en los que tenian mas sciencia, tratò de inadvertidos á los que eran mas iluminados. A los hijos de el Zebedeo en dos ocasiones les dixo: *Nescitis.* (114) A mi Padre San Pedro, no solo lo tratò assi el Evangelista: *Nesciens,* (115) sino el mismo Jesvs en el Huerto, pues no le corrigiò, que no quisiesse bien, sino que juzgasse mal: *An putas?* (116) Pues como es esto? Los mas vnidos aprovechan menos? Ea, que es para que sepan mas. Para que su sabiduria esparça mas rayos ha de llevar mas golpes; para que se vea essa piedra de Pedro en cristales de sciencia derramada, debe ser mas herida; y para que nuestro JOSEPH fuesse en toda vna Provincia el mas sabio (117) començò luego á ser mas combatido. Y si el nombre de PILAS anagrammatizado dize LAPIS, desde entonces començaron los Superiores á cortar esta piedra para su mayor hermosura, siendo este reprobarla por entonces al edificio de la leccion, dexarla señalada para corona en el angulo supremo de el govierno. (118)

Al cortar las piedras para el Templo de Salomon no se oyò golpe, porque no huvo resistencia. Lo que alli pudo ser industria, ò milagro, (119) fue en nuestro Padre PILAS para todos los lançes de su vida

(114) Math. 20. v. 22. & Luc. 9. v. 55.
(115) Luc. 9. v. 33.
(116) Math. 26. v. 53.
(117) Genes. 41. v. 39. *Numquid sapientiorem, &c.*
(118) Psal. 117. v. 22.
(119) Expos. ad 3. Reg. c. 6. v. 7.

vida profunda humildad, y continuada resignacion. Este es el fundamento verdadero, dezia mi San Antonio, para la fabrica virtuosa, què en Cruz comenҫò á labrar nuestro defuncto Padre, porque en esse dia entrò à la gracia: (120) *Fundamenta, humilitate.* Es tan consonante esta virtud à las ovejuelas, que solo de su especie advirtiò Berchorio, (121) no ay animales silvestres, como de los demàs, y todas son domesticas, y rendidas: *Nunquam enim inveniuntur oves silvestres.* Fue nuestro Padre humilde de corazon, (122) à ninguno ofendia, (123) consentia con los mas pequeñuelos, (124) no le vencia el mal, porque los males vencia con el bien. (125)

Pero dexando la humildad, en quanto suena paciencia, y es parte de la fortaleza, porque de ella dirè mucho hablando de la charidad, cuyo parto primero, (126) y legitimo es; la humildad de nuestro Padre, en quanto es parte de la modestia, y pertenece à la templanҫa, fue admirable. Es esta humildad vn afecto virtuoso, que detiene al hombre, para que no apetezca desordenadamente la propria excelencia. Es de tanta monta esta virtud, que dixo el Venerable Lanceslao (127) era la summa perfeccion de vn Minorita. Dixeron muchos naturales de la ovejuela, (128) que segun su corporal contextura corriera mucho, pero no lo haze, porque al oir el ruido de sus mismos passos, teme, y se detiene: *Multum curreret, nisi audiens strepitum pedum suorum timeret.* Esto mismo sucediò en nuestro Padre: segun su merecimiento, sus prendas, su gracia, y las oportunidades, que le pusieron en la mano repetidas providencias, huviera corrido mas que otro; pero al punto le resonaba el eco de sus passos, en que se entienden las obras, (129) que en su juizio eran las mas indignas; al punto atendia al polvo, y á la tierra para ocultarse con ella.

Pessima cosa llamò San Bernardo (130) al estar en la verdad humillado, y en el afecto ambicioso, y optimo puedo Yo llamar al què estuvo siempre humilde

(120) S. Anton. in Serm. Dom. 3. Quadrag.

(121) Berch. in diction. mor. fol. 791. verb *Ovis.*

(122) Math. 11. v. 29.

(123) 2. ad Corinth. 6 3.

(124) Ad Rom. 12. v. 16.

(125) Ibid. v. 21.

(126) 1. ad Corinth. 13. 4.

(127) Annal. Minor. ad ann. 1445. n. 5.

(128) Berchor. cit. in dict. & in reduct.

(129) Lauret. verb. *Gressus.*

(130) S. Bernard. Serm. 42. in Cantic. *Vt quem humiliat veritas, extollat voluntas.*

mildc en el afecto, quando pudo ser en la verdad múy superior. Desde que nuestro Padre corria en este Convento su Lectura, tuvo tal gracia con los señores Duques, que eligiendole su Confessor, fue el arbitro de sus voluntades, el iris de sus ceños, el mobil de sus piedades, y segun el nombre de piedra, fue el iman, q desde el retiro de su Celda les atraìa à su comunicacion. Aqui fue la primera demonstracion de su humildad verdadera, no como la de aquellos, de quienes dixo San Ambrosio, (131) que fuera la simulan, pero dentro la arrojan: *Foris pretendunt, sed intus impugnant.*

(131) Ambr. lib. 7. ep. 44.

Entermò nuestro Padre de peligro, y los señores Duques tomaron tan por su cuenta la assistencia, que casi permanentemente le hazian compañia. Agravòse el accidente, y el Enfermo seraficamente desnudò, pesando en el fiel de su conciencia lo que debia hazer, les dixo con entereza: *Señores, suplico á V. Exc. me dexen morir, como hijo de mi Padre San Francisco, en el desprecio, en el retiro, y en el mayor abatimiento. Las honras de V. Exc. son muy superiores, y no quiero tener mas essa tentacion.* Dexaronlo edificados, pero mi Padre San Francisco se diò por tan servido, que llegando á estár deplorado de la medicina, le visitò, consolò, y le dexò repentinamente bueno. Celebre aparicion, que entonces, y despues ha sido bastantemente notoria.

No me admira la aparicion, sino el antecedente. Assistido estaba Joseph de los primeros de Egypto, pero no tuvo el consuelo de su alma, hasta que despidió á todos, entonces viò à sus hermanos, y mereciò vèr à su Padre: *Præcepit, vt egrenderentur cuncti foras.* (132) Que lo hiziesse Joseph, que lo podia mandar, es facil; que lo hiziesse Elias con toda la Corte de Achab, porque tenia mucho de temor, (133) tambien; pero que lo hiziesse vn pobrecico Franciscano con los primeros hombres de la Monarquia sus amantes, es dificil, pero esto es ser humilde de corazon.

(132) Genes. 45. v. 1.

(133) 3. Reg. 19. v. 3.

El

El mismo Excelentissimo Señor, siendo primer Ministro, viò à nuestro Padre en Madrid, Visitador de la Provincia de Castilla, y renovando la familiaridad cariñosa de su criança, le instò encarecidamente, se quedasse alli para su consuelo en la ardua expedicion de tanto negociado. Asseguròle nuestro Padre sus oraciones, consolole, hizo que dilatarà su espiritu; pero en orden à quedarse imitò à su Maestro Jesvs. Era peregrino, (134) manifestòse para el consuelo, para la iluminacion, y para la doctrina; pero en Castillos, y Palacios no podia estár mucho. Con los que pueden obligar, el medio mas seguro es desparecerse: *Et ipse evanuit ex oculis eorum.* Ya se conocen las probabilissimas resultas, que en la exaltacion de nuestro Padre ofrecia aquella permanencia; pero arreglado al oraculo Divino, sabia que essas honras han de ser por llamamiento de Dios, no por el de los hombres; que Dios las ha repartido, á quien antes no se las ha tomado. No se queria clarificar para ser Obispo, (135) sino el que su Padre le dixesse: *Tu eres mi hijo verdadero.*

(134) Luc. 24. v. 18. *Tu solus peregrinus.* *Tamquam peregrini*, ex reg. Seraph. cap. 6. *Et coegerunt eum.* v. 28.

(135) AdHebr. 5. v. 4. 5. *Nec quisquam sumit sibi honorem, sed qui vocatur á Deo:::non semetipsum clarificavit, vt Pontifex fieret, sed qui locutus est ad eum: filius meus es tu.*

Es indecible lo que aborreciò las Prelacias. Entrò violento en las que tuvo, y quando las dexaba, tenia su descanso. Nada mas rehusó, que acabando vn oficio, quedarse con otro. Esta continuacion de mandar reprehendia enardecido; y otras vezes grasejando dezia: que los Provinciales, que esso executaban, eran como algunos Alcaldes de los Lugares, que acabando el año de su vara, rezelosos de lo que han obrado con ella, toman la vara de la Santa Hermandad, para no quedar de el todo descubiertos. Era texto suyo, que al capitulo 9. previno Isaìas las prendas, que avia de tener el Messias, y las que avian de imitar los Prelados, porque han de ser *Admirables, Consejeros, Fuertes, Principes de la paz*, solo el *Pater futuri saeculi* no han de tener; porque solo ha de ser Padre de todos siglos el que es Eterno: los demàs Prelados cada vno ha de ser Padre de su siglo, y en acabandose el siglo, acabòse el Padre. Què bien!

No

No está bueno el titulo de la Cruz, dezian los Judios á Pilatos, es menester reformarlo. (136) Y es digno de reparo, que Pilatos posseído de la temporalidad condesciende en lo mas grave, y resiste en cosa tan ligera: *Quod scripsi, scripsi.* Pero es misterio. Dispuso la muerte, porque quiso Jesvs: (137) luego no quitó el titulo, porque no quiso. Tres años avia, que Jesvs se avia manifestado al mundo con el titulo, que tenia, de Rey, Señor, y Prelado. Avia governado su triennio, Rey de el mundo, Prelado de la Iglesia, y Tutor de su Madre. Llegó el Capitulo de la Cruz: pues allà vàn todos los oficios, los Apostoles sean Prelados en diversas partes, Pedro sea Difinidor en mi Iglesia, sea Juan Custodio de mi Madre; y este titulo no se reforme, porque quando Yo espiro, no es menester otro: vna vez, que acabo, no quiero titulo nuevo.

(136) Ioann. 19. v. 21.

(137) Isai. 53. v. 7. *Oblatus est, quia ipse voluit.* & Ioann. 19. v. 11. *Nisi tibi datum esset desuper.*

Tan comun fue en los Visitadores, Provinciales, y Reverendissimos consultarle las direcciones de oficios, y Capitulos, como negarse à ello, y con especialidad al nombramiento de Guardian suyo, en que todo Serafico (138) solo queria tener, el que le quisieran dàr. Despues de sus dos Provincialatos, estando el Prelado superior con el Ilustrissimo señor Don Jayme de Palafox, y dando à entender este Principe, que el Padre Pilas seria el mobil de su govierno, al punto le mostrò el Provincial vna carta suya, en que pedia por vn Religioso, y su contenido fue vn raro desengaño, porque era este: *Pido por este pobrecico, V. C. verá lo que debe conceder, que à mi como Padre me basta para pedir, que sea piedad; á V. C. para conceder, que sea justicia.* Al Provincialato tercero le quiso promover toda la Provincia junta, pero fueron tales sus representaciones, que le dexaron en el testamento de su retiro, (139) admirandole mas eficàz para resistir, que son los ambiciosos para pretender.

(138) S. P. N. Franc. in testam. *Et illi Guardiano, quem sibi placuerit mihi dare.*

(139) Eccli. 11. v. 21. *Sta in testamento tuo &c.*

La austeridad, rigidez, y penitencia de nuestro amado Padre continuada por 66. años de Religion, fue admirable, y solo se cifra con San Bernardo (140) en

(140) S. Bern. Serm. 30. sup. Cantic. prope fin. fol. 660. L.

en el nombre de martyrio, si menos horroroso, mas prolongado. Correspondiò à la piedra de su nombre, pues en ellas, dezia mi San Antonio (141) se entiende la mortificacion: *Austeritas pœnitentiæ lapidum nomine significatur*. Cinco eligiò, como David, de el torrente de la pena transitoria, (142) para que siempre sus sentidos estuviessen castigados. Solo se dize todo con dezir, que de todas las cosas de la vida solo admitiò lo precisso, y lo mas rigoroso; y lo mas raro es lo que San Bernardo dezia, (143) parecerle muchas vezes, que la precission era superfluidad: *Ipsam quoque necessitatem superfluitatem esse sæpius causabatur*. Testigos abonados de esta verdad fueron siempre sus Medicos, y Prelados, con quienes sucedia lo mismo que refiere San Bernardo, que parece, que difinia à nuestro Padre.

Sus ayunos fueron excessivos en numero, y calidad, pues fuera de los generales de la Iglesia, y Regla (de todos los quales en su vida solo este vltimo Adviento comiò carne) ayunaba à pan, y agua las Vigilias de todas las Festividades de Nuestra Señora, las de nuestro Padre San Francisco, de San Miguel, de San Rafael, de el Señor San Joseph, de Santa Barbara, y otros Santos de su especial devocion, en los quales añadia vna disciplina despues de los Maytines. Fue verdadera ovejuela, de quien se refiere, (144) que assegura mas medras en el alimento despues de tres dias de abstinencia. Logró en tan consecutiva severidad, como dezia el Chrysologo, (145) la muralla de el espiritu, la vandera de la Fè, indicios de pureza, y el trofeo de la santidad.

Pero en cosa alguna de tantas, como incluye la perfeccion Religiosa, y el sabido rigor de Franciscano, fue tan indefectible, como en el sequito de la Comunidad, de su voz, y de sus exercicios, mostrandose en esto, como dezia el eloquente Chrysologo, (146) militar veterano, y no espiritual imperito. Y en nada de esto con mas especialidad, que en la hora de

(141) S. Anton. Serm. 2. in Dom. 1. Quadrages. fol. 177. col. 2.

(142) 1. Reg. 17. v. 40.

(143) Bern. cit. de obit. Humb. *Porrò in refectorio vix communibus vtens cibis, si quid forte aliud apponeretur, aut non accipiebat, aut tam moleste accipiebat, vt super hoc vniversitatem nostram sæpius molestaret. Decreverat aquam bibere semper, si non totis viribus restitissent. Vinum si quandoque vivere cogeretur, erat vinum colore potius, quam sapore, adeò illud aquis nimijs obruebat. Vix vnquam obedientia compellente in firmatorium introivit, vix cum intrasset teneri potuit. Fateor minus obediens in hac parte, quod authoritatis suæ mole me premeret.*

(144) Berch. cit. cap. 75. de ove. num. 5.

(145) Chrysol. Serm. 12. circa medium.

(146) Chrysol. Serm. 14. in princ. *Qui sine*

tuba dimicat, miles non est; fertur furore, non prælio; virtute non agit, sed periculo; quærit perire non vincere.

(147) Berch. cit. n. 7.

(148) Bern. proxime cit.

(149) Cassian. lib. 2. de nocturn. oration. cap. 4. & Comm. ibid.

de Maytines, en cuya assistencia penosa fue tan permanente, que solo de este punto se pudieran formar inumerables encomios. Dizen los naturales de las ovejuelas, (147) que quando en las noches frias caen sobre ellas nieve, y eladas, las que sacuden de sobre si la nieve, essas viven; pero las que no, mueren en aquel Invierno. Yelos, que entorpece el cuerpo para la vigilancia en la hora de Maytines son el cansancio, los años, los estudios, las enfermedades, y otros accidentes, que todos concurrian en nuestro Padre, pero era su espiritu superior à todo, y arrojando este yelo, se aparecia perennemente en el Choro fervoroso, dexando á todos pasmados. *Erat animus victor annorum.* (148)

Cerca de la hora de Maytines nació nuestro Padre, y cerca de ella muriò, y en essa hora tuvo su espiritu la mayor vitalidad. Murio Sabado, y le enterraron Domingo, en que imitò á su Serafico Padre. Ocultaronle en el Sepulcro, quando el Sol se sepultaba en el Ocaso, porque faltaba la luz de esta Provincia. Pero es notabilissimo, que al punto de cubrirle con el marmol frio, se cayò repentinamente la lampara, que en esse medio estaba pendiente, apagandose la luz, y descomponiendose toda. No es esto solo lo raro, sino que estando cerca de morir, començó á dezir *Alleluia*, y combidò à todos con instancia, à que dixessen lo mismo, y estas fueron las vltimas palabras. Creo piadosamente, que en todo esto ay muchos mysterios, que me parece dizen admirable consonancia, si bolvemos los ojos à la antiguedad.

Mucho antes, que la Iglesia Vniversal prescribiesse forma en las Divinas alabanças, solian aquellos primitivos Monges de el Egypto, y de la Syria, juntarse en dos ocasiones al Choro. (149) La primera al acabarse la luz de el dia. La segunda à media noche. Pero no teniendo rezo determinado, y aviendo sobre esto dictamenes varios, estando vna noche en la hora de Maytines, se apareciò vn Angel,

que

que cantò doze Pfalmos, concluyendo con la palabra *Alleluia*, y por entonces quedò por eftatuto para todos. Llamabafe tambien la hora de Laudes *Matutina*, que entonces fe diferia, y aora fe continùa con Maytines. La hora de prima noche fe llamaba *Lucernario*, ò de *Lucernas*, (150) porque faltando la luz de el dia, fe encendian lamparas para el Oficio Divino.

(150) Idem Caffian. & eius Comm. lib. 3. de diurn. orat. c. 3. ex SS. PP. Bafil. Chryfoft. Ayer. & Ifid.

Ya fe reconoce la confonancia. Avia vivido nueftro Padre con el mayor confuelo de fu efpiritu en la hora de Maytines: luego avia de correfponder la muerte á la vida, acabando la vida con el *Alleluia*, con que el Angel acababa los Maytines; fiendo tambien la mifma palabra alufiva á la hora de *Laudes*, no folo por llamarfe Matutina, fino porque lo mifmo es *Alleluia*, que *Laudate Dominum*. Alabad al Señor, y como la alabança fe canta en el fin, dezia mi San Antonio: (151) *Omnis enim laus in fine canitur*, cantò, como premio, al fin de fu vida aver tan bien finalizado fu oficio. Intimò tambien el *Alleluia* á nofotros, como mandato, porque correfpondiendo à las Laudes, alli hallamos lo que por nueftro Padre debemos hazer: *Laudate Dominum in Sanctis eius.* Dixolo tambien, como advertencia, á los que eftamos en la Cafa de el Señor, (152) que en las noches eftendieramos las manos, ceremonia antigua de los Monges en el Oficio Divino, (153) y para que no dudaramos, que era lo que prevenia, lo dezia practicamente en la hora: *Ecce nunc benedicite Dominum*, en efta hora, que muero, y para fiempre, pues todo el tiempo es vn *Nunc*. (154)

(151) S. Anton. Dom. 3. Quadrag. fol. 149. cap. 2.

(152) Pfal. 133. v. 1.

(153) Caffian. cit.

(154) Lorin. fuper Pfal. 133. v. 1. *In adverbis nunc: nulio vnquam tempore defiftendum, cuius nihil nifi nunc extat.*

Fue llamado nueftro Padre de el Cielo, como otro Samuel, (155) pero fe apagò con èl la lampara de Dios. Sepultò ela ovejuela, y fe extinguiò la lucerna de el Cordero. Viviò como fu Padre, lampara viva de exemplos: (156) luego fe avia de apagar la luz, quando fe ocultò fu vida. Era para el Oficio Divino, quando le fepultaron, la hora de las lucernas: y era preciffo, que le extinguieffen, quando fe acaba-

(155) 1. Reg. 3. v. 3.

(156) *Viva lucerna.* in offic. S. P. N. Frãc.

acababa la mas cierta luz de las Divinas alabanças.
Era las niñas de los ojos de esta Provincia, y por esso
(157) Math. 6. v. 22. era la luz de su cuerpo; (157) luego al llegar la muerte, que es vn cerrar de ojos, (158) avia de faltarle à
(158) 1. ad Corinth. 15. v. 52. esta Provincia su luz, no quedandole vista para el registro, sino ojos para el llanto. Para ponderar la grande confusion de el dia de el juizio, no fue bastante dezir, que se obscureceràn las luzes, sino que caeràn las estrellas. (159) Grande horror para mi
(159) Math. 24. v. 29. Provincia en la muerte de nuestro Padre! No solo se apagò su luz, sino que llegò à caer, porque no se bolverá tan presto à iluminar.

Era en summa la tunica de nuestro JOSEPH, su espiritu, y su mente, talar, y polymita. *Polymita*,
(160) S. Anton. proxim. citat. porque fue ilustrada, dize mi San Antonio, (160) de la variedad de todas las virtudes. Y lo mismo entendiò el Venerable Beda (161) en las ovejuelas de
(161) Bed. sup. Gen. 29. 30. *Oves variæ sunt animæ litteris, varijsque sigillis, ac virtutibus decoratæ.* vario color. Fue *talar*, porque en ellas perseverò hasta el fin: *Ipse Ioseph ovis est.*

§. 2.

LA segunda consideracion de la vida de nuestro amabilissimo Padre, es la de Prelado, y en la tarea dificil de el govierno: *Ipse Ioseph oves sunt.* Aunque parece ardua la proposicion, nunca mas verdadera, que en nuestro JOSEPH, que fue todo su rebaño, no tanto por el amor de los subditos á su persona, que es lo menos, quanto por su amor à los subditos, que separando lo magestuoso, y entronizado, dexò lo vnido. Forma de el rebaño, dezia mi Padre San Pedro, que avia de ser el
(162) 1. Petr. c. 5. v. 3. Pastor: *Forma gregis*, (162) y siendo forma exemplar, ó idea, quedan tan vniformes, que el Pastor es
(163) Idea est ratio ideati. su grey, como su razon. (163) No tienen los defectos idea, dize la Theologia, y en el govierno de nuestro Padre se verifica, porque aunque los subditos pudieron cometerlos, nunca vieron en el Prelado razon para imitarlos.

Tenia-

Teniale Dios à nuestro Padre destinado para vn dilatado govierno, y assi la primera vez, que leyò en el Refectorio de Novicio, començò por aquella clausula de el Eclesiastico: (164) *Rectorem te possuerunt? Noli extolli.* Diòle las prendas consequentes à este cargo, y la primera fue la que primeramente requeria el Grande Agustino, la sciencia Sagrada, (165) porque aunque sea grande santidad, si es rustica, solo es buena para si, dezia el Maximo Doctor, (166) fue profundo Theologo, fecundo escriturario, en la practica moral versadissimo, noticioso de los Sagrados Canones, de el derecho regular, y compendiosamente todos los que le conocimos, sabemos experimentalmente, que no avia dificultad, ô punto escabroso de todas estas facultades, sobre que no dicsse promptamente la mas solida resolucion, y el mas acertado dictamen. El mayor estimulo, que pudimos tener los antecessores Lectores de Theologia en este Convento, eran sus replicas en las quotidianas conferencias, siendo sus ergos repetidos de grande consequencia para el comun aprovechamiento. Fiòle mi Provincia por especial compromisso la formacion de sus leyes, y se viò en el efecto, que assistia el dedo de Dios en esta piedra, como à la otra, en que se formò la antigua. (167) Fue verdaderamente piedra lydia (168) de tan acre intelectualidad, que siendo generalmente las leyes oro, y plata, (169) supo entre ellas discernir, y probar lo mas precioso. Fue como ovejuela propensa à la sal de la discrecion, prudencia, y sabiduria. (170)

Pero elevando el discurso con el Fenix de los Padres (171) si el pecho, si la voluntad, si el corazon de nuestro Prelado era centro de la charidad: luego tuvo plenitud de sciencia. Que puede ignorar el que està graduado en la escuela de el amor? *Quid enim nescit, qui charitatem scit?* Fue nuestro Padre PILAS en la charidad, mas que en todo, hijo puntual de mi Serafico Padre. Toda su invectiva, quando subdito para amonestar á los Prelados, y quando Prelado

(164) Eccli.32.v.1.

(165) Aug.14.de Trin. 1.

(166) Hier.Paulin.c.4.

(167) Exod. 31. v.18.

(168) Henric. Farn. de interpr. verb. verb. *Lapis.*

(169) Psal. 11. v. 7. & Psal. 118. v.127.

(170) Berch. cit. n.13.

(171) Aug.sup. Psal.79.

para executarla con los subditos, eran aquellas clausulas amorosas, en que respiraba el corazon amante de mi Padre San Francisco, quando le dixo al General Fray Elias: (172) *Entonces conocerè, que eres Siervo de Dios, si á tu hermano, que yerra, no lo dexares de amar, y lo reduxeres con tu misericordia. Y si por algun temor no te pidiere perdon, ofrecele tu á èl, si quiere, que le perdones: Pete ab eo, si misericordiam cupiat.* Y en otra ocasion: (173) *El sūmo Sacerdote llevaba escriptos los Tribus en el racional, que pendia de los hombros al pecho, porque para que el Prelado lleve en los hombros à los subditos, los ha de llevar en el corazon, y no podrà tolerar á los que dexare de querer.* Estas, y otras muchas maximas Seraficas eran las fundamentales en el govierno de el Padre PILAS: y como seria el govierno, siendo las maximas tales?

(172) S. P. N. Franc. in tom. 1. opusc. ep. 6

(173) Ibid. epist. 7.

Si pudo tener la vniversalidad de prendas de este Superior alguna aparente censura, fue la de ser nimiamente charitativo, porque esto parece que se opone á la justicia. En el Mannà, dezia San Gregorio, (174) se representa la dulçura de el Prelado, y vemos, que el Mannà á la luz de el Sol se liquidaba, y à la luz de el fuego se endurecia: *Soli expositum liquefiebat, ad ignem fiebat solidum, & durum.* La razon es clara: la luz es buena generalmente; pero la de el Sol es pacifica, verdadera, y natural; la de el fuego es aparente, voraz, y artificiosa; y ha de tener el Prelado blandura para los verdaderamente buenos; pero ha de tener rigores, y dureza para los que arruinan, y que no es verdadera su bondad.

(174) S. Greg. lib. 20. mor.

Que mal discurso; y que elegante dicho de el Chrysologo: (175) *Sic sapit, qui Patris audet indicare pietatem!* Dios es el primero, que fue nimio en la charidad, y sino fuera assi, pobre de el mundo: (176) *Propter nimiam charitatem suam.* Assi fue el Patriarcha Joseph, idea de el nuestro; pessimos fueron sus hermanos, y fue con ellos blando, suave, y nimiamente amoroso. (177) A todo el mundo conbidaba Jesvs á que aprendiessen de su Magisterio, y era la humil-

(175) Chrysol. Serm. 4. n. 3.

(176) Ad Ephes. 2. v. 4.

(177) Genes. vltim. v. 21 *Consolatus que est eos, & blande, ac leniter est locutus.*

humildad, (178) y la blandura. No claman otra coſa las eſcrituras, ſino eſta ſuma piedad, y la ponderò repetidamente Agustino, (179) y de lo contrario ſe ſiguen muchos inconvenientes, de que eſtán llenas las Hiſtorias Ecleſiaſticas. (180)

Fue nueſtro Padre como han de ſer los Prelados, porque fue como Joſias: (181) *Quaſi mel memoria eius*, todo dulçura, como vna miel; pero ſi à la miel la hierven demaſiado, amarga; pues aſsi fue; dulce como la miel, pero no tanto que ſe paſſaſſe de punto. Sabìa con ſu gran prudécia aplicar el roſtro de Leon, conſervando las entrañas de Cordero; ſabía tener el corazon ſuave, y las palabras eficazes, y ponderativas; ſabía vnir aquella entrada rigida de Jesvs en el Templo con el dulce perdon de la Magdalena; ſabía ſer charitativo ſin dexar de ſer zeloſo.

Siempre fue zelador acerrimo de el mas perfecto ſequito en las obligaciones religioſas, porque era el primero, que las executaba. Reprehenderlas mucho executandolas poco, dezia nueſtro Padre San Franciſco, que era ſer verdugo: (182) *Nolo carnifex fieri*. Y eſſa fue la culpa de Oza, que ſiendo ſu obligacion llevar el Arca en los hombros, (183) aplicaba por el rezelo la mano; y es indigno de vn Prelado, querer ſer con vna mano virtuoſo, quando en el todo es omiſſo. Al contrario lo executaba nueſtro Padre: aplicaba el hombro el primero para llevar en el Arca toda la ley, y con eſſo podia aſſentar la mano con ſeguridad. Aunque David era Juſto, no ſe atreviò à caſtigar à Amnon por el delito con Thamar, porque al punto ſe le ofreciò, que èl avia hecho lo miſmo con Berſabè: (184) *Noluit contriſtare*.

Fue en ſus goviernos ſummamente deſintereſſado, como eſtremadamente liberal. Fue dos vezes Padre, como Joſeph, (185) y todo el theſoro de el Padre verdadero eſtá en los hijos, dezia el Chryſologo: (186) *In filio eſt ſubſtantia Patris tota*. Fue ovejuela propriamente en lo fructuoſo, y vtil de dár todo lo que tiene, (187) pero mas bien fue Paſtor,

por

(178) Math. 11. v. 29. *Quia mitis ſum.*

(179) Aug. tom. 2. ep. 50 ad Bonif. & ep. 54 ad Maced. & epiſt. 159. ad Marcellin. & ep. 160. ad Apr.

(180) Vide inter alia multa, quæ ſunt obvia, caſum notabilem in vita S. Anſelm. quæ extat in eius operibus. §. *Quodam igitur tempore.*

(181) Eccli. 49. v. 2.

(182) S. P. N. Franc. tom. 3. opuſc. collat. 25.

(183) 2. Reg. 6. v. 7.

(184) 2. Reg. 13. v. 21.

(185) Cerd. in Judith. acad. 23. litt. n. 32.

(186) Chryſol. Serm. 4. n. 4.

(187) Berch. cit. n. 13.

porque el bueno ha de dàr la vida, si fuere menester,
(188) por su rebaño; (188) pero siendo la vida mas precio-
Ioann. 10. v. 11. sa, que hazienda, y bienes, el Pastor, dize San Gre-
(189) gorio, (189) que niega á su rebaño los bienes, como
S.Greg. Hom. 14. in Evang. ha de darles la vida? *Qui pro ovibus suis non dat substantiam suam, quando pro ovibus suis daturus est animam suam?* Diò sus bienes, y es mucho, siendo lo menos, porque diera la vida, si fuera precisso, por sus subditos. Empeñado se hallò en vna ocasion por el punto de sus ovejuelas con vn Prelado Eclesiastico de la mayor eminencia, y con Serafica desnudez le representò su obligacion de Pastor, y no Merçenario, y le puso en reflexion, de que mi Serafico Padre sabia sacar la hoja por sus hijos dexando escrita con ilustrissima sangre su celestial providencia.

Fue tanto su desinterès, y despego á todo linage de gratificaciones, agassajos, dadivas, y obsequios, que ya sabian los subditos, que todo era dulce, pero sus manos distilaban myrra de amargas despedidas. Visitador de la Provincia de Madrid no fue possible hazerle admitir el menor don, y solo dispensó, porque no pareciesse thema la virtud, en vnas tixericas, dexando las demás cosas, sin querer dexarlas, por traerlas.

Elegantemente cifrò San Pablo esta advertencia. Aconseja á los Romanos, que sean rendidos á
(190) sus Superiores, en el modo, que á cada vno le corres-
Ad Rom. 13. v. 7. ponde, dando al vno la honra, à otro el temor, à otro el tributo: (190) *Reddite ergo omnibus debita, cui tributum, tributum; cui honorem, honorem; cui timorem, timorem.* Parece, que no està bien: para què prescinde de tributo, de honra, y de temor? No se le puede dár todo à vno? Esso no, porque el Superior, que quiere de el subdito honra, no ha de tomar tributo; y el que quisiere tributos, bien puede llevar temor por la violencia, pero no llevará honra por el mal exemplo. Dixe que las manos de el Padre Pilas distilaban myrra, porque siendo la myrra especie aromatica, que fomenta la incorrupcion, por

las manos se debia preservàr, que es por donde se suelen los Prelados corromper.

Todo fue Serafico, y Evangelico, correspondiendo su desinterès de Prelado à su pobreza summa de subdito. Con gran dificultad se pudo hallar en la pobrissima Celda de nuestro Padre PILAS alguna cosa de su vso para satisfacer la piedad de algunos sujetos merecedores de la primera atencion; y todo se reduxo á vn Retrato de nuestro Padre San Francisco, vn Santo Christo, que traxo en los caminos, vna Corona, vn Decenario, y vna Medalla. Què buen Prelado!

Siempre escusó Christo nuestro bien los titulos de Prelado, de Rey, y de Maestro; pero llegò su hora, (191) y los admitiò, y dixo que lo era con verdad: *Sum etenim.* Y porquè aora consiente, y antes repugna? Porque fue vna conclusion evidente seguida de dos premissas, que estàn en el texto, vna referida, y otra executada. La referida es el amor de su Padre, y la executada es la fineza de el hijo. La primera es aver puesto el Padre Eterno todas las cosas en su mano: *Omnia dedit ei Pater in manus.* La segunda es averlo todo dado, y aun à si mismo: *Cœna facta:* Luego es Prelado verdadero, porque solo aquel es perfecto Prelado, que acaba de el todo desnudo.

(191) Ioann. 13. v. 1. & 3. & 13.

Embarazame ya, Señor la concebida molestia, porque passa ya mi hora. Assi en la vida de subdito de nuestro Venerable Padre, como en el acertado govierno de superior, me dexo innumerables prendas, sucessos exemplares, raras maximas, y doctrinas fructuosas, de que redundara á su memoria alabanças, y à nuestro aprovechamiento incentivo. Pero falta tiempo, desfallece mi voz, y aunque dixera mucho mas, siempre quedara limitado. Fue en la vida de subdito vn JOSEPH justo, (192) y en la de Prelado vn JOSEPH Salvador: (193) en lo primero formò vna ovejuela innocente, y en lo segundo vn rebaño perfecto: *Ipse Ioseph oves sunt,*

(192) Act. 1. v. 23.
(193) Genes. 41. v. 45.

(202) Isai. 38. v. 5. ex vers. Malv. apud Hai.

O Señor! Si dixiſteis à Ezechias: *Audivi orationem tuam, & vidi lachrymam tuam*, ſucedanos lo miſmo, pues lo miſmo nos ſucede, vernos morir en eſta muerte, que lloramos, y tememos. Oigaſe nueſtra oracion, veaſe nueſtro continuado llanto, cuya vnion amoroſa haze vna lagrima de infinitas. Viva con Vos nueſtro JOSEPH, y pues fue en todo oveJuela: *Inter oves locum praesta*; entre en el rebaño triunfante, donde ſeamos ſus validos, donde commute el trabajo en deſcanſo, la pena en gloria, la guerra en Paz. Amen.

SUB CORRECTIONE Sanctæ Romanæ Eccleſiæ.



